

Boletín

de la

Asociación Española

de

Amigos de los Castillos



Año IV

n.º 14

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1

Sub-Central: MADRID. Alcalá, 45

Capital escriturado	300.000.000 de ptas.
Desembolsado	300.000.000 de ptas.
Reservas.....	616.000.000 de ptas.
Capital desembolsado y reservas.	916.000.000 de ptas.

86 SUCURSALES

65 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Granada (1), Madrid (23), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (2), Tarragona (1), Valencia (7) y Zaragoza (3).

109 Agencias de pueblos en diferentes provincias

Extensa Red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.844)



Castillo de Castro Urdiales
(provincia de Santander)

Antigua fortaleza de los Templarios, situada sobre abrupta roca,
hoy convertida en faro.

Tan famosas

COMO LOS VIEJOS CASTILLOS ESPAÑOLAS, SON
HOY LAS FORTALEZAS INDUSTRIALES QUE SITUA-
DAS ESTRATEGICAMENTE DEFENDEN LA ECONOMIA
NACIONAL



MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS
ESPAÑOLAS, S. A.

HA LANZADO AL MERCADO DOS PRODUCTOS DE
EXCEPCIONAL CALIDAD:

PELICULA CINEMATOGRAFICA
y
PELICULA RADIOGRAFICA

FACTORIA:
Calle de la Reina
ARANJUEZ

NUEVAS OFICINAS:
Avda. de José Antonio, 84
Tels. 32 09 99 y 32 02 31
(Edificio España)-MADRID

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO IV

JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE 1956

N.º 14

EDITORIAL

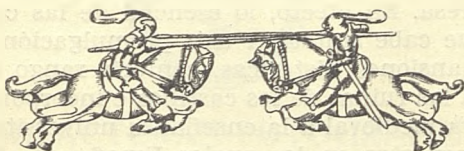
La reciente reunión en Montagnana (Italia) de los Delegados de doce naciones, que han firmado unas conclusiones tendentes, en general, a la protección de los castillos, constituye tema oportunísimo, que, naturalmente, ha de ser recogido y comentado, aunque muy sumariamente, en esta editorial.

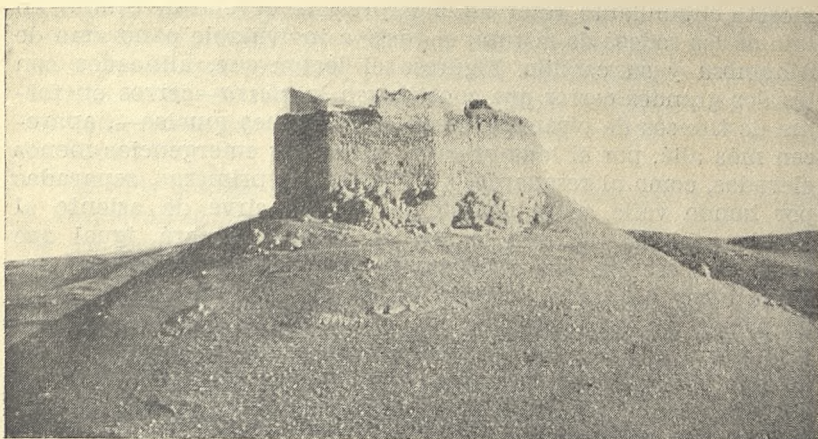
No podía faltar en este Congreso la representación española, aunque de antemano cupiera suponer que las iniciativas allí surgidas en tal orden ya habrían tenido en nuestro país manifestación expresa. En efecto, lo esencial de las conclusiones de referencia—que cabe sintetizar así: promulgación de leyes protectoras de mansiones históricas, conferir rango de patrimonio arqueológico a las ruinas de los castillos e incorporar los estudios de arquitectura medieval a la enseñanza universitaria—no constituyen sino aspectos en los cuales España se adelantó, consciente y decididamente, según con reiteración ha venido poniéndose de manifiesto.

El verdaderamente ejemplar Decreto promulgado por el Caudillo de España, Generalísimo Franco, en 22 de abril de 1949 marcó un jalón fundamental en la tarea. Comprendiendo su trascendencia y basándose en él, nuestra Asociación la inició, tesonera y entusiásticamente. En sinérgica actuación con los organismos oficiales idóneos, viene advirtiendo cómo se trueca en expresión concreta lo que antes no dejaba de parecer vaga utopía: crear un estado de opinión favorable para el conocimiento de lo que otrora fueron nuestros castillos, todos los cuales, por origen, historia, función o valor artístico, representan verdaderas joyas. valiosos exponentes de nuestra pretérita grandeza. El castillo español, más aún que el de los demás países de Occidente, y habida cuenta de razones privativas a nuestro proceso histórico y aun a nuestra psicología, merece tal consideración.

No hemos de recapitular aquí lo que en pocos años hase logrado, ya que esta publicación refleja en todos sus números tal consecución de anhelos, que dejan de constituir romántica ilusión para alcanzar la categoría de precisos propósitos oficialmente

te alentados, en cuyo seguimiento manifiéstanse otros pueblos. Al recoger aquí, simplemente, la noticia del Congreso de Montagnana, que un gran diario madrileño dio, subrayándola con amplia y entusiasta glosa, queremos referirnos también al comentario que, como contestación a la misma, publicó nuestro Presidente, el Excmo. Marqués de Sales. En él se sintetiza magistralmente cuanto persigue la A. E. A. C., o sea la efectividad de esa gran Cruzada Nacional—el término, lejos de parecer hiperbólico, hemos de diputarlo acertadísimo—que conjugue los esfuerzos del Estado y el pueblo para salvar nuestros castillos.





LA HISTORICA VILLA Y EL CASTILLO DE ALHAMBRA

POR ANGEL DOTOR

*Al Alcalde de Alhambra, mi querido pariente
don Federico del Rey.*

Pocas son las prominencias que interrumpen, de trecho en trecho, la uniforme llanura que constituye la genuina Mancha: la cadena de Villarrubia, derivada de los Montes de Toledo; los altozanos de Herencia, Alcázar y Criptana, coronados por molinos de viento en ruinas; las elevaciones, siempre verdes, de Ruidera y, finalmente, la azulina sierra de Alhambra. Esta última llama particularmente la atención de quien cruza la parte oriental de la provincia de Ciudad Real, por el modo cómo se ve descollar gallardamente desde varias leguas de distancia.

Pero el viajero que desde el ferrocarril, por la línea de Andalucía, o bien yendo en automóvil por la carretera general, siente que le atrae el recio y evocador panorama manchego y se aventura a encaminarse, valiéndose del segundo de dichos medios, por las polvorientas veredas que conducen a Alhambra, advertirá que resulta superada con la proximidad la visión del paisaje. Aquellas famosas elevaciones, que alcanzan en su punto culminante, el llamado *Pico Juego de Bolos*, 1.080 metros sobre el nivel del mar, o sea unos 400 de elevación superior a la

meseta circundante, reservan la sorpresa de revelar de pronto, en uno de los rodeos de la ruta, el vasto e inolvidable panorama de Alhambra y su castillo. Figúrese el lector que, alineados con los dos grandes cerros que constituyen la *sierra*—cerros en forma de troncos de pirámide, como dos enormes muelas—, aparecen más allá, por el lado oriental, otras dos emergencias menos elevadas, como al resguardo o abrigo de las primeras, separadas por hondo valle, cada una de las cuales sirve de asiento al pueblo y al castillo, con lo que de seguro pensará, igual que quien esto escribe, que difícilmente puede encontrarse otro poblado como Alhambra, situado en altura semejante a la plaza de armas de una fortaleza, con el castillo atalaya a un lado y la sierra al otro; con un dilatado valle que lo circunda, aislándolo a manera de foso, para atravesar el cual sólo hay una entrada, por el lado meridional, hacia donde es preciso ir bordeando, no sin esfuerzo, si se quiere ascender al caserío. Para hallar paralelo con Alhambra hemos de trasladarnos, imaginativamente, a otros lugares famosos por nosotros bien conocidos y de los que reiteradamente hemos escrito: Pedraza de la Sierra, la villa segoviana de rancio abolengo, y el conquense Alarcón, ambos tan ejemplares en esos detalles de verdadera singularidad topográfica.

La importancia estratégica de Alhambra fue ya bien echada de ver por los primitivos pobladores peninsulares. Los romanos crearon allí la famosa *Anensemamarca*, una de sus plazas más importantes en toda la Oretania, cuartel general militar. Infinidad de lápidas con inscripciones de la época, aljibes abiertos en la dura roca y vestigios artísticos que vinieron descubriéndose en el decurso del tiempo nos lo prueban paladinamente. Lo que a este respecto era ya considerable caudal arqueológico acaba de incrementarse con los hallazgos recientes, efectuados en marzo de este mismo año, los cuales amplían el concepto que en tal sentido tenía de Alhambra, por lo que este pueblo ha de considerarse como importante estación de las épocas romana, ibero-romana y visigótica, en la que debió de existir una basilica sobre la necrópolis del siglo II de nuestra era. Allí han aparecido catorce tumbas, algunas de ellas de niños, y una con crismón, y en su interior, fibulas, hebillas de metal, cuentas de collar y dos anforillas, una de cerámica y otra de vidrio, magníficamente conservadas, junto con un fragmento de copa de cristal en cuyo interior aparece una materia líquida, que bien pudiera ser un lacrimatorio, todo ello amén de fustes de columnas graníticas, por lo que se advierte el interés que tendría que el Servicio de Excavaciones las prosiguiera en la finca llamada «El Rollo de la Poza», en que tales hallazgos de los siglos II al VI han tenido lugar. Ya Nicolás Antonio, Ceán Bermúdez y otros eruditos

y arqueólogos recogieron inscripciones, algunas de ellas copiadas en antiguos códices, que denotan haber vivido allí prefectos y otros personajes romanos, y hasta que existió templo con sacerdotisas, en donde recibían culto las deidades paganas de la época, así como circo para que los gladiadores ejercitaran su destreza bárbara.

Con los árabes, la antigua *Anensemara* se trocó en *Almrah* o *Alhamrah la Roja*, en alusión a la tonalidad entre ocre y jalde de su terreno. El castillo data de los primeros tiempos de la dominación agarena, pues el pueblo del Profeta supo apreciar aquel ventajoso emplazamiento para erigir la fortaleza, si bien bajo sus actuales recintos deben existir niveles anteriores, quizá de la época romana, en que debió ya de ejercer importante papel castrense. Aunque no han faltado historiadores que sentaran con detalle el pasado de Alhambra en el período comprendido entre los siglos V y XI, es lo cierto que no existen fuentes fidedignas que permitan hacer reconstrucción tan remota, y de aquí que sólo por conjetura quepa situar en la undécima centuria la época de su despoblación y ruina, motivada, sin duda, por la venganza de los mulismes al tener que abandonarla, tras su derrota. Alfonso VII *el Emperador* fue quien primeramente la reconquistó, quedando la villa agregada al patrimonio real, hasta que Fernando II la donó a la naciente Orden del Monte Gaudio de Jerusalén o de Monsfrag, que fundó Raimundo, Conde de Barcelona, y confirmó el pontífice Alejandro III en 1180. Tras la pérdida de Alarcos, los árabes se adueñaron nuevamente de Alhambra; pero bien pronto fueron desalojados, ya con carácter definitivo, de la plaza. Y el monarca Alfonso VIII, para premiar la cooperación que le prestara la naciente y ya poderosa Orden de Santiago, cedió a ésta Alhambra y su campo circundante.

Es entonces cuando Alhambra comienza a adquirir la gran importancia lograda en los últimos siglos del Medievo. La Orden de Santiago dedicóse con ahinco a su repoblación. Reedificó el castillo, alzando la gran torre del homenaje o central, que domina al conjunto poligonal, netamente omeya, que por su asiento en la prominencia, con tan singular acceso, no tuvo necesidad de otros elementos de flanqueo, acondicionando la fortaleza para ocuparla el Comendador y sus representantes. Y comprendiendo que para atraer hacia sus villas los necesarios habitantes había de otorgarles grandes franquicias y privilegios, no dudó en conceder la propiedad de cada lugar a quien consiguiera repoblarlo, con la sola limitación de que tal dominio no podría recaer en sus herederos, sino que a su muerte había de revertir a la Orden. Esta trascendental disposición fue sancionada por el Capítulo General de León el año 1275.

Así fue dada Alhambra al conde Alvaro Núñez de Lara, previa

anuencia del rey Enrique I, que la sancionó hallándose en Cuéllar el año 1215. Dicho personaje castellano tenía curiosa personalidad, pues era jefe de una familia poderosa e intrigante que había agitado el reino de Castilla durante la minoridad de Alfonso VIII. Coaligado con sus hermanos y otros nobles, logró hacerse dueño de la gobernación del país, obligando a doña Berenguela a renunciar a la Regencia y tutela del monarca. Con ello hizo que Enrique I señalara extensos límites a su Señorío de Alhambra, en perjuicio, naturalmente, de la Orden de Santiago. Como acontece casi siempre con los arrivistas desaprensivos de este jaez, no tardó en verse sin riquezas, honores ni gloria, teniendo que acogerse a la propia Orden, a la cual pertenecía nominalmente, pese fuera su detentador, la cual le protegió generosamente, sepultándole, al morir, en Uclés.

«Con los extensos términos que el de Lara fijó a Alhambra, amparado en la autoridad real, que de hecho ejercía—dice un cronista—, mermó considerablemente los dominios de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel, constituyendo un pequeño Estado, el que, desde luego, hubiera aumentado a costa de la Orden, a durar por algún tiempo más en su poder y privanza; pero la temprana muerte del Rey y los odios que se había creado por su despótica tutela, juntamente con la férrea mano de San Fernando, el que, empuñando las riendas del gobierno de Castilla, cortó con energía las ambiciones de los magnates y concluyó con el funesto poder del Conde, siéndole arrebatados y confiscados sus lugares y castillos, pasando los extraños al dominio de sus antiguos dueños, y los tenidos por herencia formaron parte del patrimonio real.» Otro escritor de la época describía así el esplendor de nuestra villa: «El impulso que dio a Alhambra don Alvaro de Lara y la riqueza con que dotó a su Concejo, fijándole términos y jurisdicción tan dilatada, acrecentó sus vecinos e importancia en la Edad Media, llegando a ser la segunda de las tres cabeceras del Campo de Montiel, hablando tras éste en las Juntas de partido y siendo fama que aprestaba para la guerra contra los infieles y ponía en campaña, a las órdenes del Maestre de Santiago, cien lanzas, todas montadas en corceles blancos. Curiosísima en extremo la descripción de las aldeas y caseríos diseminados por sus dilatados términos. El Cellizo, en el que partían lindes esta villa y Peñarroya, tenía entonces diez casas; cinco, El Cubillo; el Pozo de la Calera, quince; cuatro, el Pozo de las Navas; doce, La Moraleja; quince, La Nava; el Pozo de la Serna, dieciséis; Santa María de las Flores, doce casas y la ermita de esta Virgen; ocho casas, El Aguila, y trece, El Peral. Varios eran también, en el siglo XIV, los poseedores de sus ricas dehesas, pues la de Campillos pertenecía al Comendador de Membrilla; la de La Vega, a la encomienda de Alhambra y Solana;

Dehesilla, de la dicha Membrilla; la del Puerto, población, en 1245, de la Mesa Maestral; El Carrizal y Masegotillo, de la encomienda y Concejo de Carrizosa, y los diezmos del pan y vino los llevaban en la proporción debida la dicha Mesa Maestral y el Arzobispo de Toledo.» Entonces, el Concejo de Alcaraz, el más poderoso de sus vecinos, reclamó ciertos derechos al de Alhambra; pero el rey San Fernando resolvió la querrela en 1245.

En tiempos de Felipe II, Alhambra constituía, con su vecina La Solana, una de las mejores encomiendas de la Orden de Santiago, que dicho monarca dio al ilustre marino don Alvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, como premio a sus relevantes servicios en la guerra contra el turco. A partir de entonces, esta villa entró en franca decadencia. En nuestros días, y aparte esos felices hallazgos arqueológicos de referencia, que tan conveniente será propulsar con nuevas excavaciones, apenas quedan vestigios de los que fueron sus antiguos santuarios, conservándose sólo la iglesia parroquial, la cual fue erigida sobre las ruinas del antiguo templo romano a que alude vetusta epigrafía, y guarda algunos retablos e imágenes de valor. Por lo demás, el pueblo, de vida tan varia e intensa durante siglos y siglos, sabe llevar su monótono pasar de hoy con esa altivez peculiar de la hidalguía castellana, si bien anhelando ver llegar el día en que, terminado el propincuo pantano de Peñarroya, las aguas provenientes de Ruidera no se pierdan estérilmente, contribuyendo a fecundizar parte de su campo, y que el ferrocarril se aproxime a distancia menor de las seis leguas que él le separan. Alhambra constituye jalón importantísimo del itinerario turístico de la genuina Mancha, y en la suma de características de su patrimonio histórico y artístico, el castillo, del que aquí se ofrece una vista fotográfica, brinda atracción singular.

Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

Oficina: Calle del Carmen, 12, 2.º dcha. - Teléf. 21 94 91

Horas: De 5 a 9

Precios de suscripción

Un año. 40 ptas.

Número atrasado 12 »

LOS CASTILLOS DEL VALLE DE AYORA

POR JOSÉ RICO DE ESTASEN

A los efectos de esta bella excursión sentimental, nuestro recorrido debe abarcar a Requena y Almansa, las dos históricas ciudades entre las que se extiende la carretera que atraviesa el Valle que da nombre al presente escrito, uniendo la general de Madrid a Valencia, por Tarancón y Motilla del Palancar, y de Valencia y Alicante a Madrid, por Albacete, Ocaña y Aranjuez.

Desde el enlace de la carretera de Ayora con la general de Madrid, en las puertas de Requena, se puede contemplar ese maravilloso ejemplo de recinto medieval que es el monumental barrio de «La Villa», sobre el que destaca la impresionante mole de su castillo.

El castillo de Requena estuvo hasta época reciente habilitado para prisión del partido. Destruídas las modernas edificaciones adosadas a los viejos muros; liberado también hace poco de tan penosa servidumbre, en la actualidad ofrece un maravilloso golpe de vista. Su historia se desdobra en multitud de alcornosos acaeceres, entre los que destaca el de la forzosa permanencia en la más amplia habitación de la torre del homenaje del monarca francés Francisco I, en su tránsito para Madrid, adonde fue conducido desde el alcázar de Benisanó luego de su desembarco en Valencia, tras la batalla de Pavía.

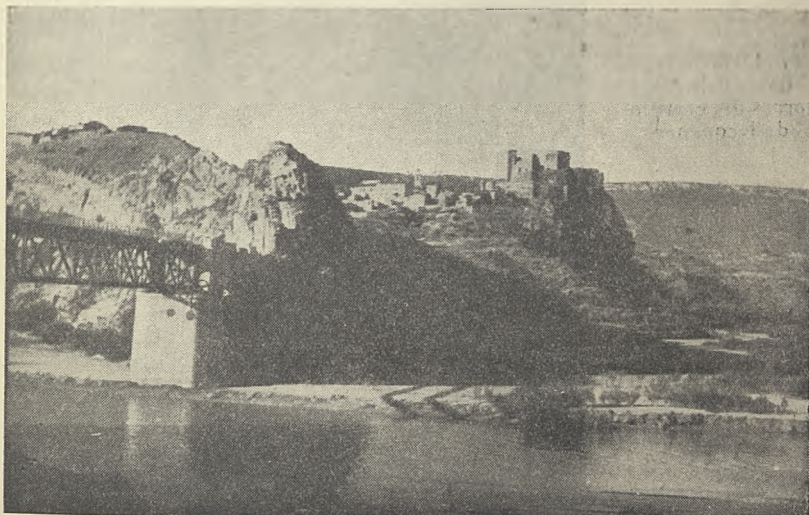
CHIREL, COFRENTES, JALANCE

El Valle de Ayora permanece al margen de las rutas del ferrocarril, en uno de los parajes más apartados de la provincia de Valencia, conservando inéditas la mayor parte de sus bellezas naturales. Para alcanzarlo hay que discurrir por las extensas planicies pobladas de viñedos, almendros y olivares, donde se asientan las aldeas de El Pontón, La Portera y Los Pedrones; descender por el impresionante tobogán de Chirrichana y alcanzar, al final de un recorrido de 33 kilómetros, la confluencia de los ríos Júcar y Cabriel, desde cuyo lugar puede contemplarse a Cofrentes, remansado junto a las nobles piedras de su castillo.

Si no fuese por lo lejano de su emplazamiento, en la mitad del sendero pedregoso (que hay que recorrer utilizando mulos), existente entre Cofrentes y Cortes de Pallás, antes de adentrarnos en las calles y las plazas del un tiempo poderoso burgo cofrentino, visitaríamos el encumbrado castillo de Chirial, emplazado frente al lugar donde se encuentra la maravilla geo-

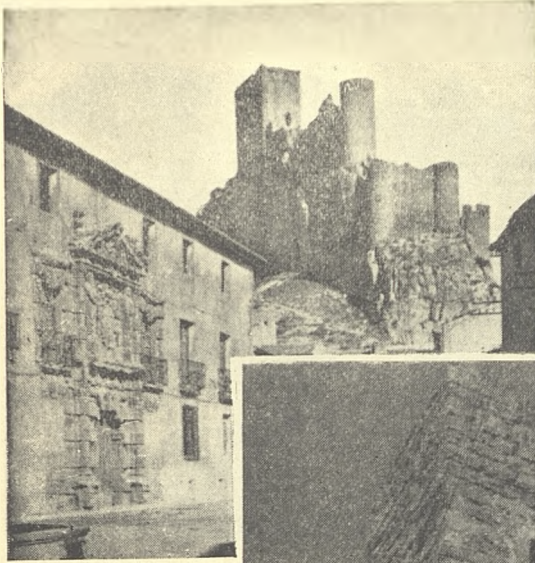


Ayora Barrio del castillo coronado por los carcomidos muros de la fortaleza.



Destacando sobre la confluencia de los ríos Júcar y Cabriel, el castillo de Cofrentes.

Fotos Rico de Estasen.



Castillo de Almansa,
que acaba de ser objeto
de una completa
y notable restauración.

Detalle
de una de las
torres del castillo
de Requena.

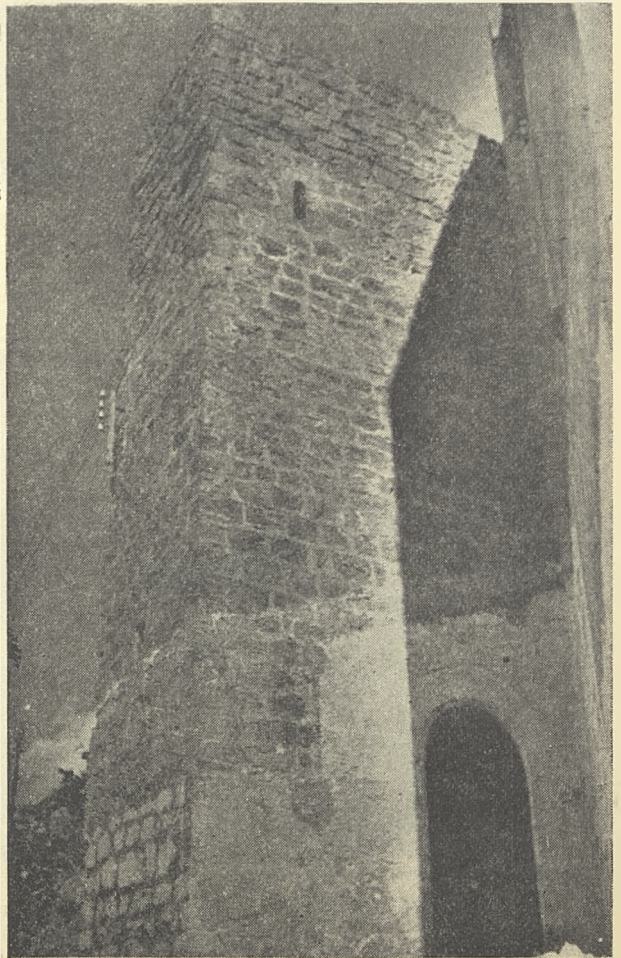


Foto
Rico de Estasen.

lógica de «Cueva Hermosa» Esta importante edificación preside la comarca abrupta y montañosa de la muela de Cortes, y su existencia se halla intimamente unida al recuerdo de la rebelión de los moriscos, que fue consecuencia del Decreto de Felipe III de 1609. Yo visité recientemente la inexpugnable meseta donde se halla emplazada la fortaleza, y las vicisitudes del viaje, así como la belleza e importancia del lugar, son merecedoras de un comentario que, Dios mediante, habremos de dedicarle otro día.

El castillo de Cofrentes, monumental albergue de los Barones de este nombre, que habían establecido en él la capitalidad de sus Estados, domina el cauce del Cabriel, y desde la encumbrada altura donde está situado se divisan, como un ancho espejo en el que reflejan su luz las estrellas, los modernos embalses del Júcar. Se trata de una fortaleza flaqueada de cubos y torreones de mampostería, con estancias en diversos pisos superpuestos, ornamentadas con yeserías góticas. Hasta hace no muchos años conservó su magnífico puente levadizo. Hoy cierra su entrada férreo portón, mientras que en la torre del homenaje se halla instalado el reloj público.

El segundo pueblo del Valle de Ayora, por la parte de Requena, siguiendo el curso del Júcar, es Jalance, pintoresca, rica, limpia y antiquísima población coronada también por inexpugnable castillo, que sirvió de refugio a los habitantes de la comarca cuando la rebelión de los moriscos y en ocasión de las contiendas carlistas, que en esta región tuvieron relativa importancia.

El castillo de Jalance carece de historia propia, y sus hechos más sobresalientes se relacionan con los que, en el transcurso de los siglos, tuvieron lugar en el de Jarafuel, la progresiva población que disputó un tiempo a Ayora la capitalidad de su partido judicial; al desaparecido de Teresa de Cofrentes, la villa campesina y montaraz que tan celosamente conserva las tradiciones y costumbres de sus antepasados.

EL ALCAZAR DE AYORA

A seis kilómetros de Teresa de Cofrentes está Ayora, capital del Valle de su nombre. Desde todos sus accesos se contempla la masa geométrica de su caserío coronado por las ruinas del castillo que albergó un día a la reina doña Germana de Foix; residencia que fue de los Condes de Oliva, de los Duques de Calabria, de los Marqueses de Zenete y de los Duques del Infantado, que lo vendieron al ilustre escritor, poeta inspirado, destacado político y heroico general don Antonio Ros de Olano, Marqués de Guad-el-Jelú.

En el castillo de Ayora perduran lienzos de murallas, cubos, aspilleras, fosos, defensas, fortificaciones, pasadizos, subterráneos, mazmorras, silos y aljibes... Se conserva una maciza torre del homenaje, de cuadrada planta y ciclópeos cimientos, que ha desafiado a las generaciones pasadas y parece desafiar a los siglos venideros, y una monumental portada en un todo semejante a la del alcázar del Marqués de Santillana, de Manzanares el Real.

Como testimonio de su pasada grandeza, puede contemplarse todavía la iglesia del castillo, monumento gótico del siglo XIII, que poseyó antiquísimos altares, ornamentados con valiosos retablos, imágenes, lienzos. En ella descansa el datario del Papa Luna, Miguel Molsos. Inmediata al templo, se puede visitar la casa natalicia del Maestre Jaime Pérez, Obispo cristopolitano, auxiliar del Arzobispado de Valencia durante el pontificado de Rodrigo Borja, el futuro Alejandro VI; todo ello en el barrio de «Los Altos», nombre que le viene de encontrarse emplazado en las faldas mismas de la fortaleza que queda descrita, y que conserva el mismo aspecto e idéntica configuración a la que tenía cuando se hallaba aprisionado en el estrecho recinto de las viejas murallas ayorenses.

SE RESTAURA UN CASTILLO

La carretera continúa hacia el Este, y, tras un recorrido de 22 kilómetros, se llega a Almansa. La prôcer, populosa e histórica ciudad tiene también un castillo, que acaba de ser objeto de una completa restauración que le ha devuelto el aspecto guerrero y feudal que tuvo cuando la habitaba su principal poseedor, el Marqués de Villena.

Ante la desoladora visión de tantas y tantas derruidas fortalezas diseminadas por el solar de la Patria, el detalle de la restauración de la de Almansa pone un feliz remate a la excursión sentimental que acabamos de llevar a cabo por el Valle de Ayora, destacando el valor de las fortalezas mencionadas, que perduran hoy con su secular grandeza inédita.

(Información gráfica del autor.)



EL CASTILLO ENCANTADO DE SEGOVIA Y ALGUNAS COSAS MAS

POR CELESTINO M. LOPEZ CASTRO

Cuando yo era muchacho, todas las hadas y las brujas de los cuentos tenían como residencia habitual un castillo con puntiagudos torreones empinados sobre medrosos cantiles. Y por la noche, las viejas trotonas de la escoba salían al aire por ajimeces y chimeneas, posándose en los chapiteles y haciendo la competencia a los buhoncillos y cornejas que siseaban desde las gárgolas de la catedral o desde tal o cual espadaña monjil.

Pues bien, al visitar Segovia y su alcázar vienen a la memoria tales remembranzas, porque esto es un castillo encantado, por su traza y por su historia.

Desde las lejanías de la ciudad se divisa su castillo roquero velado por las neblinas y clavando en el cielo gris sus agujas pizarrosas, que cabrillean en las aguas presurosas del Eresma y del Clamores, que, en animado maridaje, convergen al pie del berrocal. Sobre la encantada majestad de sus torreones flota la sombra santificada del Rey Fernando III, que, radiante de juventud, pasó allí la luna de miel con su dulce esposa, Beatriz de Suabia. La gran torre de don Juan, señera y fortificada, aun conserva aquellos muros cavernosos entre los que gimiera la Princesa doña Blanca de Navarra, prisionera para que no diese la mano de su hija Juana al enemigo Rey de Aragón. Su rastrillo de acceso, que todavía cruza el foso, evoca los tiempos en que lo atravesaba la Reina Regente doña Catalina de Lancáster, encastillada para cerrarse a los prudentes consejos de su fiel cuñado don Fernando de Antequera. Su pétrea dentadura de almenas fue ahumada por las salvas de arcabuz disparadas en honor del segundo de los Reyes Felipes, cuando este desgraciado Monarca, esforzado por tener sucesión, celebró en el alcázar su cuarto enlace con doña Ana de Austria. Bajo sus bóvedas resuena la voz de trueno de don Pedro *el Cruel*, que, en 1353, quiso celebrar aquí las bodas de su medio hermano natural don Tello con doña Juana de Lara, a cuya vida habría de poner luego sangriento fin. Y también habitó en el castillo su hermano rival don Enrique de Trastámara, acaeciéndole la desgracia de perder trágicamente a su hijo don Pedro, por dejárselo escapar de sus brazos el aya, cuando lo sostenía asomada a la ventana. En su patio de armas, el 13 de diciembre de 1474, las trompetas congregaban, entre relinchos de corceles y gonfalones tremolantes, a los heraldos y caballeros que debían formar el cortejo de la gran Reina Isabel I de Castilla, pasa salir con ella hacia la Plaza Mayor y ser allí coronada.

Muchas transformaciones ha experimentado en su estructura arquitectónica este alcázar-castillo, siendo la mayor la sufrida en tiempos de Felipe II para amoldarlo al tipo de Herrera. Entonces se cerraron ajimeces y se abrieron balcones, suprimiendo cornisas, matacanes y adarves para encucuruchar con agudos chapiteles sus torreones. Actualmente, su estructura, referida sólo a sus muros exteriores, que es lo único que quedó en pie después del último incendio que lo devastó en 1862, acusa su origen gótico del siglo XV. Los costados sur y norte abren algunos vetustos ajimeces en promiscuidad con modernos balcones. En el ángulo de la peña se enhiesta la torre del homenaje, con su escolta aledaña de torrejoncillos vigías. Al borde del abismo, en la terraza del Rey don Juan, se asoma como atrevido centinela el torrejoncillo avanzado sobre el precipicio. Pero lo más interesante del alcázar es la gran torre que lleva también el nombre de este Rey de Castilla, estructurada en forma de gran prisma rectangular, con doce aiosos castilletes asomados al borde del adarve. En el interior se conserva el «Tocador de la Reina», de traza gótica, que se libró del incendio. Y una amplia sala moderna reproduce el histórico trono de los Reyes Católicos, en calada madera ojival.

Este castillo encantado, símbolo del pasado recio y viril de España, bastión de guerra, refugio de Reyes y cárcel de Princesas, es hoy tan sólo pieza arqueológica de museo, señuelo de eruditos, libro abierto de Historia, remozado recientemente por una graciosa y graciable disposición ministerial, que lo cede a la Academia de Artillería, a la que antaño estuvo vinculado. Y de paso, para que se haga una amorosa y plausible restauración en armonía con su estilo arquitectural y glorioso.

Esto es lo que más interesa a esta romántica Asociación de Amigos de los Castillos; pero Segovia tiene otras vetustas e históricas estampas. Allí está la Plaza Mayor, con su templete para la música, con los cafés provincianos protegiendo el sosiego, en cuyas terrazas se habla bajito, sin estridencias tranviarias, sin pestilencias de autobuses. Aquí sólo funciona el que va y viene a la estación, cuando se lo ordena el reloj municipal, que cuenta el tiempo tangible y corpóreo que va adhiriéndose a las losas de granito. Plaza vetusta, rodeada de acacias que aprietan sus hojas para esconder a los gorriones y encogen sus troncos para no robar lejanías.

Es inútil que los Ayuntamientos se esfuercen en modernizar esta plaza. El progreso nunca podrá avanzar en ella, porque allí está para frenarlo el ábside de la catedral con sus piedras abermejadas por la calentura de un sol que está castigándolas desde los tiempos en que el gótico se despidió. Es así, pues, que esta plaza vetusta debe coordinar perfectamente la vida provinciana con la Teología.

Otra estampa de Segovia es la típica plaza del Azoguejo, sobre la que cabalga la dentadura fabulosa del acueducto romano, osamenta articulada de un dinosaurio, pieza colosal armada por los Césares con dos órdenes de arcos gigantes, en cuya composición entró más el aire que la piedra. Sillares bajo los cuales cruzaron las cohortes de Instela y de Sertorio, los musulmanes de Almamón, que los destruyeron; los Tercios de Flandes con sus picas y arcabuces al hombro, los cañones de Napoleón camino de Madrid. Piedras que vieron abatirse imperios anteriores a Jesucristo ¡y orgullos y vanidades de un mundo remoto!, mientras ellas permanecían. Piedras que traían el agua a la ciudad cuando nadie se preocupaba aún de obras hidráulicas.

Y enfrente del acueducto, el mesón, donde la corriente turística extranjera confraterniza con la arriería castellana, bebiendo en porrón y comiendo a dentellones el cochinito asado, monumento gastronómico de Segovia.

Si caminamos lentamente por las callejas segovianas, percibiremos una calma imponderable, una apacible serenidad. Calles sombreadas por románticas iglesias, por vetustos palacios, donde el tiempo, a fuerza de quedarse quieto, se ha endurecido y se ha transformado en capiteles, en claustros, en gárgolas. Tiempo que va convirtiendo estas piedras en joyero de la ciudad. ¿Y qué diremos de sus plazuelas? Son tan silenciosas, tan místicas, tan sosegadas como la de San Esteban, o San Facundo, o San Lorenzo, o San Andrés, que brindan a sentarse en ellas y leer a Campoamor, a Gonzalo de Berceo o a Bécquer.

En la antigua calle Real, hoy de Juan Bravo, aparece la iglesia de San Martín con su teoría de arcos románicos al borde de la acera. Y lo mismo sucede en la plazuela destartada de San Esteban, con un claustro bellísimo abierto frente al palacio episcopal. Allí está en la calle citada el edificio de la antigua cárcel, bella estampa fortificada con cubos flanqueantes en las esquinas. Y muy cerca, el palacio gótico llamado «Casa de los Picos». Y la casa solar de este comunero víctima de Villalar, con arcos alcobados en su espléndida galería. Y el palacio de los Marqueses del Arco, frente a la catedral. Y los de Lozoya, Hércules, Rueda y Arias Dávila, con su torre majestuosa, a la que han encasquetado un ridículo apéndice.

Muchas más casas y palacios forman murallas en estas calles tortuosas, clivosas, mohosas, en las que en la noche parecemos que vamos a toparnos con los cuadrilleros del Santo Oficio, portando el farol y persiguiendo a los judíos remisos en bautizarse. O con algún caballero galán, de chambergo plumeado y tizona. Aunque en Segovia encaja mejor la lanza romana que la espada. La espada es más a propósito para Toledo, que le disputa a Segovia la melancolía de sus calles. Ambas ciudades son Castilla; pero Toledo está más cerca del moro.

EL CASTILLO DE ALARCON

POR ANGEL TORTOSA NAVARRO

En la abrupta campiña conquense y solitaria
de hoces zigzagueantes por el Júcar circuida,
te elevas cabalgando la roca milenaria
por la lluvia y el viento ya ajada y corroída.

Allí altivo te encuentras al tiempo desafiando,
coronado dos veces por calado almenaje,
como rey de titanes que se yergue oteando
las cumbres y senderos del árido paisaje.

Bajo tus fuertes muros, lamiendo tus cimientos
se extienden tus murallas de hercúlea tracería,
y para darte realces y más merecimientos,
torres y barbacas te rinden pleitesía.

Por igual causa, el Júcar corre humilde y paciente
sin tregua en su continuo perseverante viaje,
dándote siempre escolta, yendo de puente a puente
como señal constante de eterno vasallaje.

Dan acceso a tu entrada tres puertas casi iguales
y otras tantas murallas refuerzan tu recinto,
sirviéndote de trono dos fuertes pedestales
tallados por el tiempo sobre escarpado plinto.

Dentro de tus estancias vetustas y espaciosas
conservas aún la savia de tiempos ya pretéritos
y en ella se deslizan las horas silenciosas
con tristeza, evocando tu realeza y tus méritos.

Aquellos que nacieron cuando tus moradores
te hicieron ampulosa residencia de reyes,
elevándote a corte tus conquistadores,
que a España gobernaron con sus fueros y leyes.

Y fuiste celta, godo, musulmán o cristiano,
según el rey o el jefe que en ti, ufano, habitó;
sin que jamás dejases de ser el soberano
castillo de la Patria que con más fe luchó,
por darle eterna fama, logrando la victoria
en todas cuantas luchas mediaron tus guerreros,
escribiendo allí mil páginas gloriosas de la Historia
al sellar con las armas su honor de caballeros.

Y aunque fuiste presidio de Almamud codicioso
por amar a su Leila, la sultana adorada,
en tanto que luchando sus zenetes briosos
para aquél conquistaban la moruna Granada:

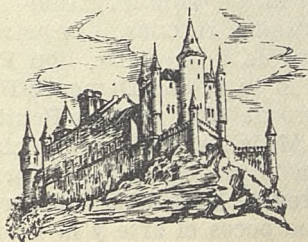
lo mismo nos recuerdas los tiempos medievales,
cuando Juan de Pacheco moraba en tus salones
y extendiendo sus feudos conquistaba a raudales
tierras y poderíos que añadía a sus blasones.

¡Quién pudiera volverte tu esplendor y grandeza
renaciendo a la vida con la misma pujanza
con que fuiste admirado por aquella nobleza
que te dio fama y gloria con su alfanje y su lanza!

Y así, erguido, te muestras paciente y anhelante,
siempre en espera ansiosa de poder vislumbrar
al doncel mensajero que, camino adelante,
venga con su misiva tu olvido a liberar,

y a sacarte del éxtasis, incuria y abandono
en que triste, solitario y abatido te ves,
para poder alzarte de nuevo al áureo trono
donde privilegiado te sentaste una vez.

Quiera Dios que consigas realizar tal empeño,
y llegue pronto el día de tu liberación;
y haciéndote justicia, resurjas de tu ensueño
como rey de castillos y señor de Alarcón.



ESPAÑA EN EL CHATEAU DE VILLANDRY

Por JOSÉ SANZ Y DÍAZ

Para conmemorar el cincuentenario de la fundación de «La Demeure Historique», Asociación Sindical de Propietarios de Castillos y Viviendas Históricas de Francia, creada para defender y valorizar el patrimonio artístico e histórico y desarrollar el turismo, se celebra ahora, desde el mes de julio hasta el otoño, una Exposición Internacional de Cuadros y Objetos de Arte, prestados para tal fin por varias naciones, museos, coleccionistas y particulares. España ha enviado, a través de la Dirección General de Bellas Artes, varios lienzos famosos oficialmente, y por conducto de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, otras obras de pintura. Entre ellas, *Niños jugando a las cartas*, óleo de escuela sevillana atribuido a Velázquez, pintado tal vez durante su juventud en el taller de Pacheco, perteneciente a la colección de don Enrique Careaga Echevarría, de Valencia; un *San Onofre*, tabla de Bartolomé de Castro, pintor valenciano del siglo XVI, propiedad de doña María Bauzá, de Madrid; *La infanta doña Isabel Clara Eugenia*, hija de Felipe II, lienzo de tamaño natural, pintado por Pantoja de la Cruz y propiedad de don Jaime Masavéu; *Flagelantes en un convento*, de Eugenio Lucas (padre), perteneciente a la colección de don Valeriano Salas, y un *San Juan Bautista niño*, de Francisco Meneses Osorio, uno de los discípulos predilectos de Murillo y su colaborador, éste propiedad de don Abelardo Linares.

La actual Exposición de Villandry tiene interés para el lector español por múltiples razones. El castillo de referencia lo compró, en diciembre de 1906, el Dr. don Francisco Carvallo e inmediatamente fundó en él «La Demeure Historique». Carvallo nació el 20 de febrero de 1869 en Don Benito, villa notable del antiguo condado de Medellín, en la provincia de Badajoz. Aunque vivió en Francia la mayor parte de su vida, amó siempre a España con fervores de buen hijo. Hombre de extraordinaria cultura, conocía como pocos el arte y la literatura de su patria, de los que fue un defensor denodado en el extranjero, además de gran coleccionista.

El castillo de Villandry es admirable. Se alza en el valle del Loira, a 17 kilómetros de Tours. Fue construido por Jean le Breton, Secretario de Estado de Francisco I de Francia, sobre los basamentos de una fortaleza feudal, de la que todavía se conserva una torre. Las obras se terminaron en 1536. Dentro de su traza renacentista, tan del gusto y norma de los franceses, el *château* de Villandry goza fama por su extraordinaria belleza. Sus jardines son únicos en el mundo, divididos en terrazas esca-



Chateau de Villandry
(Francia).

lonadas que permiten admirar todas sus perspectivas. Lo cruzan en diversas direcciones estanques y canales de agua, dándole aspecto de gran mansión señorial, con escenarios dignos de un cuento de hadas. Trátase de un palacio fortificado de noble arquitectura, rodeado de bosquecillos y de jardines, que hablan al visitante de amores desvanecidos y de ese espíritu sutil, delicado, que forma parte de los mejores encantos de Francia. Por sus parterres discurrieron Bussy d'Amboise, la Dame de Montsoireau, Claude de France, Francisco I, Hélène y Ronsard, María Estuardo y François II...

El Dr. Carvalho murió hace tiempo y le sucedió en sus propiedades y gustos su hijo Francisco Carvalho, con el que nos hemos entrevistado y el cual amablemente nos facilita fotografías y carteles murales de la Exposición conmemorativa. El *château* de Villandry será admirado por muchos millares de turistas desde julio a octubre, representándose en sus jardines obras coreográficas y musicales apropiadas, como la titulada *Le jardin enchanté*, escrito y realizado por André Castelot, con juegos de agua y de música bellamente sugestivos. Lástima que no podemos entrar en detalles sobre su interpretación y cuadros.

Además de la aportación de España a este certamen conmemorativo y del recuerdo del Dr. Carvalho, extremeño ilustre, cabe asociar a la efemérides de 1956, la memoria del IV centenario de la muerte de Jean le Bretón, Secretario de Estado de Francisco I, que, como ya hemos dicho, construyó el castillo de Villandry actual sobre las basas feudales de otro anterior. Para nosotros, los españoles, es muy interesante saber que Jean le Bretón defendió a su Rey en Pavia, perdiendo con él la libertad el día de la célebre batalla que España ganó. Nada impide pensar que fuese hecho prisionero al mismo tiempo que su señor y que le acompañara a Madrid en su cautiverio. Este es un punto a dilucidar que brindamos a los eruditos.

El Dr. Carvalho hizo sus estudios de Medicina en Cádiz y en Madrid, trasladándose muy joven a Francia, donde fue reputado como célebre biólogo. Hizo una gran fortuna y la dedicó por entero a coleccionar obras de arte, que instaló en el *château* de Villandry, en plena Turena. En 1924, fundó una asociación artística y dio gran impulso a «La Demeure Historique», con el Duque de Luynes y el Marqués de Castellane. Cuidó de manera preferente la instalación interior del palacio y sus hermosos parterres, que, como hemos dicho, son únicos en el mundo. Muy querido de todos, murió a 9 de marzo de 1936, en París, y fue enterrado en una iglesia románica del siglo XII, en Villandry.

A esta conmemoración, tan simpática como importante, han prestado su concurso muchas naciones de Europa y relevantes personalidades de todo el mundo. Está siendo muy visitada y todo hace pensar que tendrá el certamen un éxito completo.

EXCURSIONES COLECTIVAS

Continuando la labor de años anteriores, comenzaron en éste las excursiones colectivas el domingo 13 de mayo.

El itinerario de la primera estaba constituido por la visita al castillo de San Martín de Valdeiglesias, castillo-palacio de Cadalso de los Vidrios, castillo de Arenas de San Pedro y castillo de Mombeltrán, los dos primeros, de la provincia de Madrid, y los dos últimos de la de Avila.

Aun cuando tenemos por norma en estas reseñas hacer una mención muy sucinta de sus características, en esta ocasión, de los dos primeros, San Martín de Valdeiglesias y Cadalso de los Vidrios, la omitimos, por coincidir en este número del BOLETÍN la publicación de sus historias, escritas por nuestro bibliotecario, don Federico Bordejé, que con ellas da término a su extenso y documentado trabajo sobre los castillos de la provincia de Madrid, labor que constituye una excelente y completa información de los mismos, ilustrada con hermosas y modernas fotografías y dibujos.

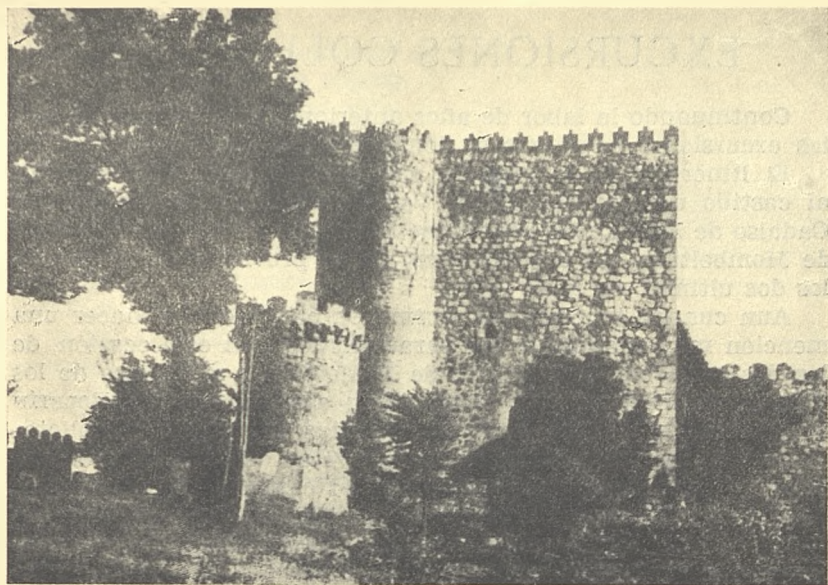
CASTILLO DE ARENAS DE SAN PEDRO

El recorrido desde Cadalso de los Vidrios a Arenas de San Pedro, bordeando las faldas de la sierra de Gredos, constituyó para los excursionistas un recorrido encantador, por las bellezas del agreste paisaje, pues la proximidad de las altas cumbres de la sierra, cubiertas totalmente de nieve, y los frondosos bosques de pinares y alcornocales, con sus praderas de gamas verdes de la mejor y más variada paleta de un artista, hicieron evocar a algunos los paisajes más bellos de Suiza.

Ya en Arenas de San Pedro—la Andalucía de Avila—, pues así se denomina a la región del Tiétar que cruza el valle circundado por altas montañas, descuella el hermoso castillo, edificado por el Condestable Ruy López Dávalos en el último lustro del siglo XIV, pudiéndose contemplar casi intacto su exterior; no así por dentro, ya que, por desgracia, sólo quedan algunas paredes maestras de las crujías que rodeaban el amplio patio de armas.

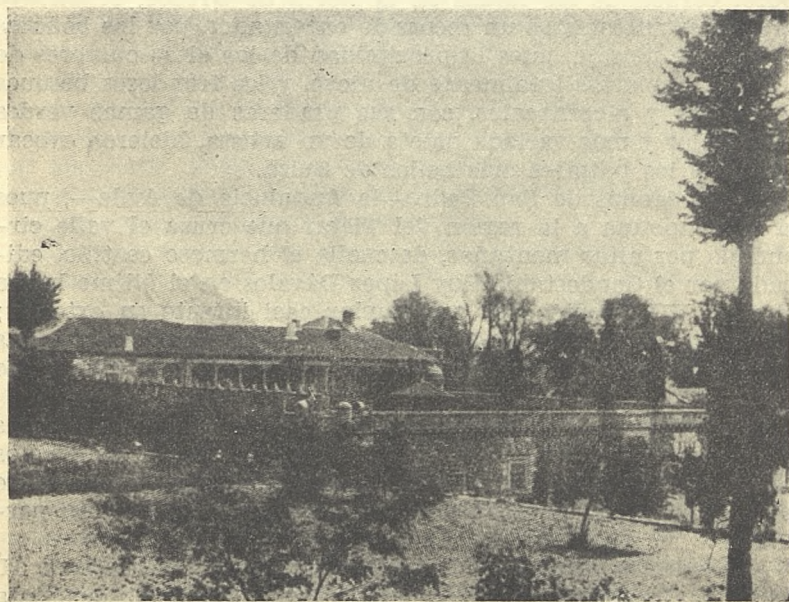
El castillo es de traza gótica, con grandes torres cilíndricas en los ángulos y cuadradas en la parte central de los anchos muros que constituyen su sólida estructura, resaltando entre todas la torre del homenaje, con ventanales moriscos con parieluces.

Al perder la privanza que López Dávalos recibió de Juan II, pasó a ser propiedad de doña Juana Pimentel, segunda esposa del nuevo privado de dicho monarca, don Alvaro de Luna, cuya



Castillo de San Martín de Valdeiglesias.

Foto López Castro.



Palacio fortificado de Cadalso de los Vidrios.

Foto Antonio Prast.



Castillo de Arenas de San Pedro (Avila).



Castillo de Mombeltrán (Avila).

Fotos Antonio Prast.

trágica muerte causó a la misma tan profundo dolor, que se retiró al castillo de Arenas, desde donde, al escribir sus cartas memorables, firmaba: «Yo, la triste Condesa.»

El castillo fue mucho tiempo cementerio de la villa, y hoy, propiedad del Ayuntamiento, se dedica a almacén de utensilios y materiales, conservando algunas pequeñas dependencias para la reclusión de detenidos.

MOMBELTRAN

Desde Arenas de San Pedro, sólo distante 10 kilómetros por carretera ascendente hasta el Puerto del Pico, en el camino de Talavera a Avila, se eleva el castillo en un altozano, rodeado de viñas y olivares centenarios.

El castillo es pequeño, pero de bellas proporciones, y su conjunto, noble y señorial, se destaca del fondo de la sierra, cuyos riscos circundan el pueblo de Villarejo del Valle, en la extremidad oriental de Gredos.

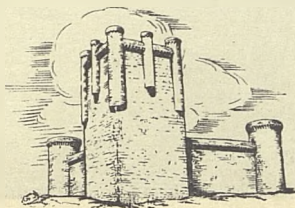
Esta fortaleza, de blasonada y nobilísima historia, fue concedida por el Rey Enrique IV, con su villa, al mayordomo el Conde Beltrán de la Cueva en 12 de septiembre de 1461, confiriéndole el título de Duque de Alburquerque el año 1464.

Pocos años después, aquel Duque la restauró y reformó, siendo por aquella época, con la de Cuéllar, también del Duque de Alburquerque, las mansiones feudales más importantes de la familia ducal.

El castillo de Mombeltrán, de traza pentagonal, tiene una barbacana exterior con cuatro grandes torres cilíndricas en sus ángulos. Es de mampostería con piedra labrada en sus matacanes y adarves, conservando gran parte de sus almenas.

Conserva en su batiente sur y centrada en aquel lienzo una ventana, desde cuyo lugar se puede admirar un maravilloso panorama.

La familia ducal de Alburquerque conserva su propiedad y sabemos que en la actualidad proyecta su total restauración.



EXCURSION COLECTIVA DEL DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1956

SEGOVIA, TUREGANO, CASTILNOVO Y PEDRAZA

La visita a estos castillos magníficos de la provincia de Segovia constituyó el motivo de la segunda excursión de la temporada, que fue muy del agrado de cuantos la efectuaron, por la importancia histórica y belleza de los mismos.

Esta excursión tuvo el simpático aliciente de haberse unido al núcleo madrileño varios miembros de la Sección Provincial de Segovia, entre ellos los señores Cáceres y Peñalosa, que colaboraron con los señores Bordejé y Dotor, miembros de nuestra Junta Directiva, en las extensas y amenas informaciones explicativas.

ALCAZAR DE SEGOVIA

De este magnífico ejemplar de arquitectura castrense, ya se hizo en el número 1 de nuestro BOLETÍN una interesantísima referencia, que nuestro primer Presidente, el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, escribió bajo el título de «La leyenda del Alcázar de Segovia», autor cuyas cualidades literarias son de todos conocidas y que por su convivencia con los segovianos en largas temporadas conoce mejor que nadie este alcázar, motivo de admiración de propios y extraños.

TUREGANO

«Solar evocador como el que más de pretéritas grandezas esta villa antiquísima, cuyo castillo, asombro de las edades y gloria de sus siglos, constituye vivo vestigio del genio hispano, poema en piedra de nuestro romántico esfuerzo medieval.» Así lo define magistralmente el ilustre historiador don Angel Dotor, Cronista oficial de esta ilustre villa, en las páginas de la *Revista Geográfica Española*.

Su conjunto es un modelo de arquitectura militar verdaderamente singular, situado en una elevación, dominando la villa, con la que forma un conjunto panorámico que se puede calificar de escenográfico por su gran belleza.

Como casi todos los castillos de España, debe atribuirse su origen a la época romana, y estudiando las ruinas que lo circundan se puede conjeturar que fueron sus recintos de una extensión considerable.

El señor Párroco-arcipreste de la villa, don Plácido Centeno, acompañó en su visita a los expedicionarios, hablándoles del pasado del castillo, que conoce a fondo. Como le solicitamos colaboración para nuestro BOLETÍN, para no desflorar su trabajo, que será meritísimo, nos abstenemos de narrar la historia del cas-

tillo, limitándonos a detallar su estructura, ya que por sus manifestaciones se pudo colegir que conoce muchos datos inéditos que aclaran o rectifican dudosas atribuciones. En ausencia del señor Alcalde de la villa, también acompañó a los visitantes el señor Roca del Rey, Secretario del Ayuntamiento.

El castillo es un ejemplar típico de arquitectura religioso-militar, pues la iglesia que existe en su interior ocupa todo su extenso perímetro, con tres naves en comunicación. El lado meridional sirve de fachada a la iglesia, destacando el campanario del perfil grandioso de su conjunto, rodeado de fortísimas torres, unas cuadradas y otras redondas, con sus adarves, almenas y matacanes.

CASTILNOVO

La fortaleza de Castilnovo, a ocho kilómetros de Sepúlveda, se denomina también de Galofre, nombre de uno de sus dueños. Durante la dominación árabe, lo reconstruyó Abderramán, rey moro de Sepúlveda, el año 775, poco tiempo después de apoderarse el invasor de dicha histórica villa segoviana.

Después de la Reconquista quedó la fortaleza en poder de los Infantes don Fernando y doña Leonor, posteriormente Reyes de Aragón.

Esta fortaleza es una de las antiguas de España erigida por sarracenos, en la que se han hecho en distintas épocas reformas cuya estructura, diferente a la primitiva, se hacen notar perfectamente.

En el reinado de Juan II perteneció el castillo a su valido caído en desgracia, don Alvaro de Luna, cuyo señorío de Ayllón no estaba lejos de este lugar, y fue precisamente el que mejor transformó su conjunto, mejorando su estructura general, dándole el carácter de castillo-palacio que hoy puede admirarse, habiendo servido de prisión después de la primera batalla de Ollmedo, el 19 de mayo de 1445, al hermano del Almirante de Castilla, don Enrique.

Los Reyes Católicos, varios lustros después, lo habitaron durante uno de sus frecuentes viajes de Segovia a Burgos, y fue tan de su agrado, que decidieron adquirirlo, transformándolo en una de sus mejores residencias palaciales, habitándolo algunas veces, cediéndole en dote después a su sobrina, instituyendo el mayorazgo condal de Castilnovo.

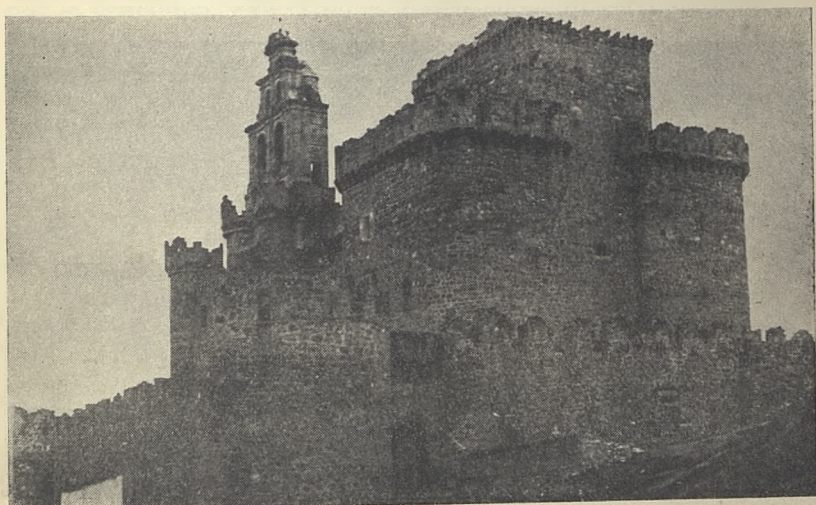
El castillo-palacio sufrió hasta el siglo XIX, como la mayoría de los demás castillos españoles, el mayor abandono, pasando a ser propiedad de don José Galofre, Secretario de la Reina Isabel II, que lo restauró totalmente. Después de su fallecimiento, don Alejandro Escudero Galofre, su descendiente, ilustre diplomático, mejoró aún su estructura interior, convirtiéndolo en



Alcázar de Segovia.—Los torreones avanzan sobre el bosque para vigilar los accesos al castillo.

Castillo de Turégano (Segovia)

Fotos López Castro.





Torre
del homenaje
de Castilnovo
(Segovia)

*Foto
López Castro.*

Castillo
de Pedraza.
(Segovia)

Foto A. Prast.



una suntuosa mansión, que en la actualidad es ampliada con el mayor respeto de su estructura por sus descendientes los Marqueses de Quintanar.

Su situación es magnífica, pues la fortaleza está rodeada de extensos encinares y bellísimas praderas, constituyendo un verdadero parque señorial.

Tiene el castillo planta cuadrangular, con paramentos murales de gran solidez, y seis torres. En algunos de sus frentes existen ventanales ajimezados de alarbe reminiscencia.

PEDRAZA

Esta antiquísima villa segoviana, cuna del Emperador Trajano, fue la *Meterosa* de Tolomeo. Situado el castillo en un altozano, por el lado suroeste, se divisa su formidable estructura de piedra sillería.

Sin duda alguna el origen del castillo es romano, si bien después, ocupado por los árabes, sufrió extensas modificaciones, siendo tradicional que Abderramán *el Grande* acogióse en él. Después de la Reconquista y una vez en manos de los cristianos, constituyó una de las mejores defensas de la línea fronteriza del Duero.

Durante esta etapa cristiana fueron muchos sus poseedores, entre ellos don García de Herrera, señor de Sepúlveda; después fue vinculada su propiedad por los Fernández de Velasco, Condestables de Castilla y Duques de Frías, cuyo blasón figura tallado en piedra en la puerta del castillo con la fecha de 1561, término de su restauración.

La monumental fortaleza, de planta poligonal, es de singular reciedumbre, sobresaliendo del conjunto la torre del Homenaje, de tres pisos, de gran altura y elevación.

Su entrada es muy característica, por los grandes garitones que la defienden, y su estilo es gótico, coronándose toda la fábrica por almenas y matacanes.

El interior cuenta dos patios, que estuvieron rodeados de grandes estancias, hoy desaparecidas, no quedando más que los paramentos y cubos de su silueta o estructura exterior.

Este castillo lo habitó unos cuantos lustros el insigne pintor Ignacio Zuloaga, y en la torre del homenaje, debidamente restaurada, habilitó sus tres plantas, una de ellas destinada a estudio, en el que compartía sus tareas artísticas con los que poseía también en Zumaya y Madrid.

Ya se ha hecho mención en otros reportajes de nuestras excursiones que estas referencias sucintas constituyen un extracto de la historia de los castillos que se visitan, reservando su total narración para cuando cada uno de ellos sea motivo de especial estudio en su monografía correspondiente, por cuanto no disponemos de espacio para otra cosa.

TERCERA EXCURSION COLECTIVA: 17 DE JUNIO DE 1956

SESEÑA - TOLEDO - MALPICA

(PROVINCIA DE TOLEDO)

La tercera y última excursión de la pasada temporada de primavera tuvo como finalidad la visita a los lugares mencionados, y, como las restantes, constituyó un gran éxito.

SESEÑA

El castillo de Seseña, que pudiéramos llamar «La Vieja»; porque después de nuestra Guerra de Liberación se construyó una nueva villa muy cercana a la antigua, casi totalmente destruida, es la fortaleza de la provincia de Toledo más cercana a Madrid, situada en un alcor próximo a la villa.

De Puñonrostro es el nombre con que se le conoce, por haber pertenecido a aquella casa condal. Es de planta rectangular cuadrada, de amplias y bellas proporciones, con cubos circulares en cada uno de sus ángulos, teniendo la torre del Homenaje en el centro de uno de sus bastiones laterales, torre que, según apreció don Angel Dotor, reproduce la fisonomía de la planta principal. que conserva completa su recia estructura; no así la barbacana de su muralla exterior, que está totalmente destruida.

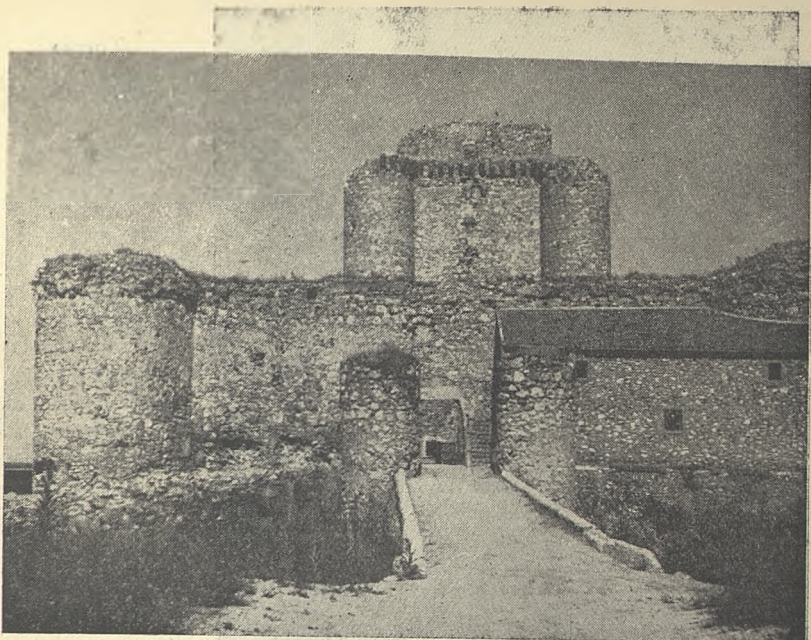
La puerta principal se halla defendida por fuertes garitones laterales, que sobresalían sobre el foso, hoy completamente cegado. El castillo tuvo un admirable sistema de cornisamento, con matacanes, de los cuales aun quedan algunos en la torre del Homenaje.

TOLEDO

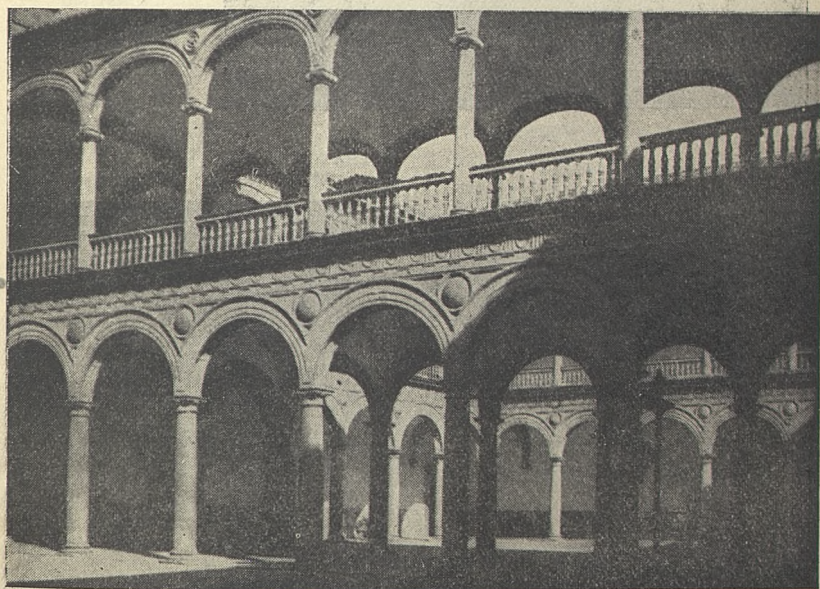
No era nuestro propósito visitar toda la ciudad, sino solamente los históricos ejemplares que posee de arquitectura castrense; pero, sin embargo, se hizo una excepción, y fue la visita al Hospital de San Juan, llamado también de Tavera, por haberlo fundado el año 1541 el Cardenal de aquel nombre.

El edificio es de estilo neoclásico y está a la entrada de la ciudad llegando desde Madrid.

Puede considerarse el edificio, que es de muy grandes proporciones, dividido en tres partes: el Hospital, con un gran patio bellissimo partido en dos por una galería de columnatas, que le hace en extremo atractivo por las perspectivas que ofrece desde sus variados puntos de vista; su autor fue el sacerdote Bartolomé de Bustamante. El templo, en el que se admira el mausoleo del Cardenal Tavera, construido por Berruguete, y el palacio de

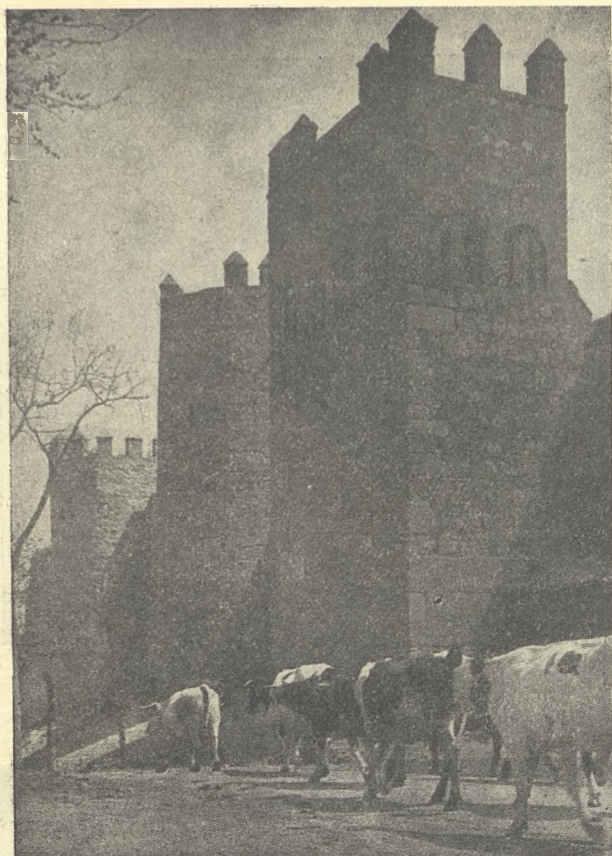


Castillo de Seseña (Toledo).



Patio del hospital de Tavera (Toledo).

Fotos López Castro.



Torres
del recinto
amurallado de
Toledo.

Foto A Prast.

Castillo
de Malpica
(Toledo).

*Foto
López Castro.*



la Duquesa de Lerma. La visita se realizó con todo detenimiento, gracias a un permiso especial de la señora Duquesa, que así quiso rendir su homenaje de simpatía a nuestra Asociación.

En tan extenso y magnífico palacio no se sabe qué admirar más, si su estructura antigua, con sus valiosos y artísticos artesonados, o el conjunto decorativo y admirable de sus salones, con multitud de tapices, muebles, cuadros de gran valor y alfombras antiguas españolas y orientales, cuya descripción es imposible hacer, por el poco espacio de que disponemos.

Terminada esta visita, que causó gran complacencia a los excursionistas, éstos se dirigieron a la antigua puerta de Bisagra, punto de partida para seguir visitando el recinto amurallado toledano, con sus históricas puertas del Sol, de Alcántara, y haciéndose el recorrido escuchando las documentadas explicaciones de nuestros queridos e ilustres consocios señores Bordejé y Dotor.

Todavía quedó tiempo antes de almorzar para subir al miradero, desde cuyo lugar se admira totalmente la histórica ciudad y el ancho cauce del río Tajo que la rodea, a cuyas orillas están localizadas variadas fincas de ilustres personalidades de las ciencias, de las artes y de la aristocracia española.

Tan admirable panorama fue objeto de entusiastas comentarios por los extranjeros que nos acompañaban, pues en nuestras excursiones no falta nunca un grupo de éstos que, como simpatizantes de nuestros fines, se inscriben en ellas.

MALPICA

Después del almuerzo, que, como siempre, se realiza en algún típico hotel o mesón, y que sirve de ocasión para los comentarios que sugieren las visitas realizadas, el itinerario proyectado continuó hacia el histórico castillo de Malpica, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Arión, quien tuvo la gentileza de que, en su nombre, el Administrador, señor Huertes Carrero, nos obsequiara espléndidamente y nos mostrara el castillo, recientemente restaurado por el Duque, a falta de su decorado interior, que presumimos será digno de su alcuña y demostrado buen gusto. Agradecemos su ejemplar demostración de acendrado patriotismo y simpatía hacia nuestra Asociación, en la que figura como socio protector y fundador.

El antiguo castillo de Malpica pertenece al Marquesado de su nombre, título nobiliario que el Duque de Arión ostenta por su ascendencia desde el año 1599. Está situado al borde del Tajo, muy cerca del castillo de Cebolla. Constituye el predio de este castillo una de las fincas más extensas de España, en la que su ilustre propietario pasa algunas temporadas del año y donde es fama que tuvo en ocasiones insignes huéspedes.

Ofrece planta rectangular casi cuadrada, con airosas torres, cuadradas también, entre ellas la del Homenaje, situada en la cortina meridional, con sólido almenaje. Los ventanales, tanto del castillo-palacio como los de la torre del Homenaje, son de estilo morisco y algunos de ellos ajimezados. Su patio, construido a principios del siglo XIX, es de estilo mudéjar y en el interior aun se conservan sin detrimento varios decorados primitivos, preciosos arabescos y almenas de gran empaque señorial.

Queremos hacer constar, como final de estas referencias, que en Toledo fuimos acompañados en nuestras visitas, por el Presidente y el Secretario de la Sección provincial toledana, los señores don Enrique Vera y don Clemente Palencia, respectivamente, quienes contribuyeron amablemente, con sus explicaciones, a que los excursionistas conocieran a fondo notables peculiaridades de los monumentos visitados, atención que desde estas páginas agradecemos sinceramente.

A V I S O

A LOS SEÑORES ASOCIADOS

Se ruega a los señores asociados que no nos han remitido las dos fotografías para el carnet de identidad, lo hagan a la mayor brevedad posible, para pódérsele enviar debidamente cumplimentado.

Dicho carnet de cartulina es gratuito. Para los señores asociados que lo deseen, tenemos carteritas de piel corinto, para el carnet, con celuloide y tarjetero, y en la portada, la insignia social en oro, al precio de 25 pesetas (incluidos gastos de envío).

ITINERARIOS DE CASTILLOS

CASTILLOS DEL OESTE DE LA PROVINCIA DE MADRID

POR FEDERICO BORDEJE

IV

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, GUI SANDO Y CADALSO DE LOS VIDRIOS

Apenas se llega al celebrado «*Val de Iglesias*», lo primero que se advierte es la gran escasez de estudios existentes sobre esta importante comarca que por su posición geográfica tuvo que jugar forzosamente un alto papel en el curso de la Reconquista, sobre todo hasta la caída de Toledo y realmente hasta la posesión definitiva de Córdoba y Sevilla. Todas las primitivas irrupciones cristianas contra el sistema fortificado del Tajo tuvieron que utilizar estas vías, según lo indica la poderosa red defensiva musulmana desarrollada ante lo que pudiéramos llamar la desembocadura del Alberche en las tierras toledanas. El Alamin, Escalona, Maqueda, flanqueadas por Talavera y Canales y otras posiciones subalternas, parecen agruparse ante el portillo del río para cerrar sus peligrosas avenidas, entre las que, como afirma el venerado maestro Menéndez Pidal, figuraba como penetración principal, la antigua *vía* del puerto de Velatome, que desde León a Avila y Toledo, aprovechaba el curso del Alberche para desembocar, a través del Val de Iglesias, en las fáciles o no muy escabrosas llanuras que procedían a las orillas del Tajo. Por esta importante vía debió transcurrir todo el tránsito medieval y, desde luego, por ella vinieron los ataques que hasta el siglo XI, en que este Valle formaba la frontera del Reino árabe de Toledo, trataron de asaltarlo.

Como ya previamente indicamos, en la composición estratégica del Oeste de la Provincia de Madrid, en la que el relieve del terreno dispensaba de la necesidad de grandes obras, razón del escaso desarrollo e importancia de sus escasas fortalezas, estos Valles de Iglesias y del Alberche se salen de ese conjunto madrileño, tanto en lo que afecta a las comunicaciones como a las defensas, para radicar o depender de los sistemas toledanos que, como se ve, fueron reciamente atendidos y cubiertos. Por ello, otra de las extrañezas que se notan es la rareza de fortificaciones de esta parte, en la que, salvo los castillos y recintos de San Martín y Cadalso, apoyados a lo lejos por el de La Adrada, ya en Avila, no se aprecian actualmente otras

obras y éstas corresponden, cual veremos, a épocas ya muy bajas. Es verdad que en San Martín se señala como «castillo de moros» a los restos existentes en la contigua Peña de Amoclón y que sobre la Peña Muñana de Cadalso, Madoz indica a otro, del que en sus tiempos existían los vestigios de «una hermosa sala». Estos castillos debieron seguramente existir y esos restos, si aun quedan, merecerían ser estudiados, así como los de la cercana *mota* de Navas del Rey, descubierta y fotografiada por el inteligente Capitán de Aviación don Luis Fillol, con otras cuantas alturas del terreno que permanecen totalmente inexploradas.

Hasta el siglo XV, la historia total del valle se reconcentra exclusivamente alrededor del ingente Monasterio, situado junto al pueblo de Pelayos, cuyas ruinas forman aun hoy uno de los lugares de mayor evocación y también de mayor tristeza, al ver cómo tan importante conjunto arquitectónico ha sido abandonado y saqueado.

Como es de rigor y como no podía faltar, se han dado al Monasterio y con él a su filial, la villa de San Martín, orígenes tan inverosímiles como legendarios. Ha querido verse en ellos principios romanos, visigodos y árabes. La fundación del cenobio se remonta al noble Teodomiro, seguido más tarde por unas comunidades mozárabes, cobijadas en varios ermitorios, los cuales constituirán después el «Valle de las Siete Iglesias»—Santa Cruz, San Juan, San Pablo, San Esteban, San Miguel, Santa María Magdalena y San Pelayo—, a las que luego se uniría la de San Martín, origen de la Villa, sobre cuya advocación, así como sus Armas, en las que el Santo figura, se ha divagado igualmente, a pesar de la claridad que el mismo nombre señala, de ser debidas a las primitivas comunidades cistercienses del Monasterio que por su procedencia, francesa en su mayor parte, divulgaron y propagaron en España la devoción y patronato del noble Santo de Tours, que desde entonces formó parte íntegra y hasta íntima de nuestras religiosas advocaciones.

Que desde el siglo XI, luego de su reconquista por Alfonso VI, hubiera en el Valle dispersos eremitorios puede aceptarse porque el terreno se prestaba y a ello se deberá también, según veremos, la fundación del Monasterio de Guisando. Pero el origen del gran cenobio del Val de Iglesias, que se quiere haya sido creado en 1148, cuando el Emperador Alfonso VII otorgó al Abad Guillermo la posesión del Valle aún despoblado, corresponde simplemente al intenso movimiento religioso habido por ese mismo tiempo, alrededor de la reforma benedictina y del naci-

miento de la Orden del Cister, que aunque aceptada primeramente en Aragón, porque en León y Castilla los monjes de Cluny y de Sahagún, contra los que la reforma se dirigía, naturalmente se oponían, no tardó en esparcir sus fundaciones por toda la España cristiana. Según podemos apreciar hoy mismo, el Valle cumplía excelentemente con aquellas rigurosas condiciones, prescritas por San Bernardo en el «*Exordium Cisterciensis Coenobii*» y en su conocida «*Carta sobre la Caridad*» para el emplazamiento de las nuevas comunidades, cuyas Casas habían de levantarse «*en lugares remotos al paso de los hombres*» y cuyas iglesias y otras dependencias, sin campanas, esculturas, frescos ni aun vidrieras de color, habrían de ostentar la mayor sencillez para que su contemplación no distrajera del culto a los monjes ni a los fieles. Como puede verse en las ruinas, las partes primitivas románticas y hasta su disposición acreditan tales procedimientos, más tarde olvidados, como en las otras fundaciones similares, para alcanzar el inmenso y poderoso volumen y desarrollo que los actuales restos, compendio, pese a sus increíbles destrozos y mutilaciones, del ciclo arquitectónico religioso de España hasta el siglo XVIII, nos enseñan.

Por el Cartulario felizmente conservado en la Real Academia de la Historia, se conoce en parte la evolución del Monasterio, que debió erigirse entre 1177 y 1180, fechas que también convienen a otras Abadías de igual Orden, como Veruela y Poblet, cuyos edificios por entonces estaban ya levantados. El Rey Alfonso VIII protegió, cual costumbre, al nuevo cenobio, con mercedes, señoríos y cartas pueblas destinadas a repoblar el Valle, a fin de dar consistencia y recursos a la naciente comunidad, cuyos primeros monjes provinieron del Monasterio de La Espina, al que fue agregada esta Abadía hasta que logró independizarse. Se dice que el mismo Alfonso VIII, subyugado por la feracidad del Valle y su abundante fauna, construyó también allí una residencia o palacio, del que no han quedado restos pero que, como el mismo Monasterio, tendría también ciertas defensas, dado que por su situación al margen de la vida corriente de los pueblos, estas fundaciones se revestían siempre y por lo menos, de un poderoso recinto, aquí además muy necesario por las continuas rebeliones promovidas por los repobladores del Valle, en las que los Reyes tuvieron que intervenir varias veces.

Como es natural y cual cumplía a su abnegada misión y a los importantes fines a que obedecían estas Casas monásticas, los monjes debieron atender a fomentar y desarrollar la habitabilidad y cultivo de la tierra, para lo cual tendrían que crear pueblos y otras entidades que dieran vida y valor al Señorío. De ahí debe provenir la fundación de la Villa de San Martín, cuyo origen, repetimos, se evidencia hasta por el mismo nombre que

lleva. Es posible que esta Villa, así como la de Cadalso, provinieran de tiempos más lejanos y las fortalezas ya citadas de las Peñas de Amoclón y de Muñana, pudieran testimoniarlo. Pero tal como hoy se presentan, dichas Villas no enseñan nada que demuestre mayores alturas de origen y hasta pudiera creérselas de procedencias más bajas.

San Martín continuó dependiendo de los monjes, los cuales a finales del siglo XIV o más bien en los comienzos del XV, pudieron levantar por su cuenta el actual castillo, cedido poco después al Condestable de Luna que, con Cadalso, la Adrada y este pueblo, trató sin duda de formar una coraza protectora de sus Estados de Escalona y Maqueda, razón a la que pudiera también atribuirse la construcción del castillo. Se dice que la cesión a Don Alvaro fue motivada por una rebelión de los habitantes del Valle contra el Monasterio, los cuales se alzaron también airadamente contra el Condestable, cuyo señorío rechazaban. Pero Don Alvaro no era hombre nada débil para tolerar sediciones de vasallos y si no levantó la fortaleza de San Martín y el recio recinto de Cadalso, debió por lo menos reforzarlos.

En las Crónicas de Don Juan II y del mismo Condestable, estas Villas, sin perder el indudable sentido estratégico que Don Alvaro les diera sobre sus posesiones de Escalona, figuran más bien como lugares de esparcimiento y recreo pues, salvo en 1445, en que el Rey vino a San Martín para reunir huestes contra las incursiones de su primo el de Navarra, que se había apoderado de Torija y de Alcalá, todas las restantes estancias, incluida la del año 1452, meses antes de la decapitación de Don Alvaro, obedecieron a fiestas y monterías porque, como dice el celoso Cronista del desgraciado Condestable, en esta tierra de San Martín, Cadalso y La Adrada, «*había muy buenos montes de muchos puercos et ossos e otra animalias*», los cuales mandaba «*mucho guardar*» para «*concertar monte*» al Rey, cuando le visitaba en Escalona. Estas monterías debieron ser más frecuentes de lo que las Crónicas expresan y en una de ellas San Martín vio celebrar por la Corte la elección del Condestable para el Maestrazgo de Santiago.

Luego de estos episodios, la historia de la Villa y del mismo Monasterio se sumirán en el silencio. La poderosa Abadía continuará desarrollándose hasta adquirir ese imponente conjunto que aun enseñan sus restos, cuyas riquezas artísticas han sido descritas por Ponz. Sus abades debieron tener con Don Alvaro de Luna una continua relación para que éste permitiera o reclamara que su último y animoso confesor, en los momentos del suplicio, fuera Fray Alfonso de Quiriales, expresamente enviado desde Valdeiglesias para tan penoso cometido. Mas después de

este postrero aunque trágico destello, el Monasterio prosigue tranquilamente su vida, a lo más alterada por reales visitas, de paso para Guisando o Talavera. La funesta desamortización del siglo XIX dispersará a la vieja comunidad y a su artístico contenido, del que apenas se salvará por milagro la rica y celebrada sillería, que en 1854 será instalada en la catedral de Murcia. Lo demás quedará abandonado y a la merced de todas las rapiñas, hasta que en nuestros tiempos unas manos piadosas recojan sus ruinas para hacer cesar, por lo menos, sus providentes destinos de cantera.

En cuanto a San Martín, luego de muerto el Condestable, pasará de unas a otras manos, hasta recaer en las de su leal y fiel Cronista, Don Gonzalo Chacón, llegado a ser Contador Mayor de los Reyes Católicos y una de las personas de su mayor confianza. El buen Chacón reviviría seguramente allí las lejanas escenas por él transcritas en la noble y apasionada relación con que quiso defender la ultrajada memoria de Don Alvaro. Más tarde, en 1522, la Villa y su fortaleza serán cedidas al Duque del Infantado para llegar después, con las de Cadalso y Escalona, a poder del Marqués de Siete Iglesias, sucesor del célebre Don Rodrigo de Calderón, asimismo degollado. La Villa logrará por fin rescatarse de unas y otras servidumbres para ser ocupada durante la Guerra de la Independencia por guarniciones francesas, que en el castillo dejarán las acostumbradas huellas de su paso. Hasta que, también en nuestros mismos días, unos nobles y muy dignos próceres, los Señores Barones de Sacro Lirio, cuyo ejemplo es muy de aplaudir y además muy necesario de imitar, rescatarán las abandonadas ruinas de la fortaleza para restaurarlas con la mayor solicitud.

Tal vez como hoy se presenta, el castillo de San Martín de Valdeiglesias, llamado, no sabemos por qué causas, el «*castillo de la Coracera*» y alzado sobre una ligera eminencia que domina a la Villa, ofrece un recinto central de planta rectangular, envuelto por otro cerco exterior, en el que se abre una puerta, flanqueada por dos pequeños torreones y protegida por un rastriero. Dichos torreones han sido reconstruidos modernamente, habiendo sido dotados de unas coronaciones un tanto extrañas, por llevar sus adarves circulares descansados sobre leves y reducidas consolas o canes, simuladores de los antiguos matacanes. La puerta da paso a un pequeño patio, en cuyo muro frontero hay un segundo ingreso al cuerpo central del castillo, en donde se alza dominante lo que pudiera llamarse el homenaje, que resulta una construcción muy rara y singular, tanto por sus



Castillo de San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

Foto G. V. Gamaço.



Puerta de entrada.



Torres almenadas.

Fotos López Castro.

proporciones como por los elementos que la integran. Para ser una verdadera torre de homenaje, al modo como en general se consideran, este cuerpo aparece demasiado robusto y bajo, sin la esbeltez y elegancia de las citadas Torres mayores, a las que sin embargo supera por su capacidad y extensión, que le constituyen en un verdadero «Macho» o reducto supremo de la seguridad y defensa de la obra, a la que domina totalmente.

En su frente occidental, donde se abre la puerta exterior del castillo, a la que ampara y cubre, este «macho» o reducto superior aparece flanqueado en sus aristas por otros pequeños torreones, de mayor desarrollo o diámetro sin embargo que los habitualmente existentes en los otros homenajes de esta comarca central, en la que diríase nació este singular procedimiento pues que fuera de ella son muy contados los casos en que esos cubillos angulares de las grandes torres se encuentran.

Entre dichos torreones y al centro de ese mismo frente, se alza otro cubo mayor adosado a la torre, que refuerza considerablemente a esta parte, la más vulnerable del castillo, componiendo de este modo un conjunto defensivo verdaderamente admirable, tanto por su fuerza y robustez como por su rara estructura. El homenaje de San Martín de Valdeiglesias constituye otro caso extraordinario, ideado con singular habilidad, al saber distraer su masa baja y demasiado recia con ese juego de los torreones que mueven y animan, al mismo tiempo que refuerzan, lo que de otro modo parecería como una obra pesada, sin proporciones ni medidas. Actualmente, toda la coronación de este cuerpo, anteriormente desmochado, ha sido provisto de un almenaje con merlones escalonados, los cuales aunque de buen efecto, son completamente exóticos y contrastan con la severidad constructiva de todo el castillo, hecho de grueso y bien trabado mampuesto. El torreón central ha sido ligeramente alzado sobre el nivel común de los adarves, con lo que también se ha distraído y animado la silueta general de este curioso homenaje, si bien acaso cupiera censurar las altas ventanas abiertas en el citado torreón pues aun trazadas con líneas finas y sencillas, de aire medieval, se salen igualmente de las normas severas primitivas.

Del opuesto costado oriental del homenaje arranca el recinto interior que en su planta rectangular se desenvuelve con gruesos torreones en sus ángulos, rasantes con el nivel o magistral de los lienzos que flanquean, dando lugar a un amplio patio de armas en el que en tiempos se alzarían las dependencias auxiliares del castillo, rodeado al exterior por otro cerco o barrera, hoy casi totalmente borrada, salvo en el frente de la puerta. Alrededor de la barrera o, al menos, en su parte posterior, corría un ancho foso, sobre cuya contraescarpa o arcén se desarrolla

otro cercado almenado, con el que los actuales propietarios han querido cerrar los límites de su posesión, que comprende las antiguas zonas exteriores de la fortaleza.

Sobre el interior de la misma y singularmente del «Macho» no podemos pronunciarnos porque, por rara casualidad, no pudimos nunca penetrar en el castillo, en las numerosas veces que cruzamos por San Martín, tanto durante el Movimiento Nacional, en el que servía de alojamiento a algunos elementos militares, como después en nuestros pasos hacia Escalona y Maqueda. Sería interesante estudiar la composición interna de este original edificio, así como el examen detenido de sus otros elementos, en los que acaso pudiéramos conocer muchos rasgos de su composición original. No obstante y por la apreciación general de sus líneas y de todos sus miembros, creemos no ir descaminados al conceder al castillo la antigüedad anteriormente señalada, como producto indudable de los comienzos del siglo XV, que acaso pudiera atribuirse al mismo Condestable de Luna, con cuyo tiempo todas sus modalidades concuerdan. Actualmente y como ya señalamos, el castillo ha sido convertido en magna y suntuosa residencia señorial, decorada y amueblada, según referencias, con sumo tacto y gusto, ejemplo digno de los mayores aplausos, por lo que anima y consuela, al ver la indiferencia y abandono que comúnmente rodean a nuestras viejas y venerables fortalezas.

* * *

Aunque en la actualidad las ruinas del cerro de Guisando corresponden a la provincia de Avila, creemos que por su proximidad a San Martín y su real dependencia de esta Villa, debemos dedicar unas breves referencias a esos restos preclaros de nuestro pasado, en los que se inició la nueva unidad española, luego del largo tránsito medieval que la rompió y descompuso.

Las ruinas de Guisando se dividen en tres partes: los toros ibéricos, el solar de la Venta en que fue proclamada heredera de los Reinos de Castilla la Princesa Doña Isabel y el Monasterio de las Cuevas, una de las cunas de la Orden de los Jerónimos, tan genuinamente española.

Los celebrados toros de Guisando han dado lugar a infinitas discusiones, algunas bien recientes, por ser uno de los enigmas que más han preocupado a los historiadores y arqueólogos, desde los Padres Mariana y Sigüenza hasta nuestros días. Concentrada esta clase de esculturas, exclusivamente ibéricas, en una dilatada área entre el Tajo y el Duero, que comprende desde Cáceres y Ciudad Rodrigo hasta Madrid, Toledo y Palencia, con algunas representaciones también en Vizcaya, Galicia y el Norte de Portugal, han sido discutidos su origen y destino, falseando

no pocas veces su significación, por medio de extrañas atribuciones y leyendas.

En lo que concierne a las esculturas de Guisando, aumenta su interés y confusión el hecho singular de hallarse agrupadas y en fila, cuatro de ellas, sin que pueda saberse las causas a que obedeciera tal conjunto, que algunos autores, como Pedro de Medina y el mismo Cervantes, elevaban hasta cinco toros, número o cantidad que por sí sólo ha sido la razón de las modernas diferencias. El buen Pedro de Medina, glorioso autor del «*Arte de Navegar*» y celoso Cronista de los Duques de Medina Sidonia, hombre de bien y muy puntual escritor, debió ser el inventor de esta especie, así como de la transcripción de las inscripciones latinas atribuidas también a Antonio de Nebrija, que señalaban al lugar como el suelo de la batalla de Munda, en la que César derrotó a los hijos de Pompeyo, los cuales se habrían refugiado en las cuevas existentes en el cerro, que de ese modo alcanzaban histórica ejecutoria. Medina distrajo sus horas de vejez, escribiendo en Sevilla un libro notable mas poco conocido, referente a las «*Grandezas y Cosas memorables de España*» y aunque en muchos pormenores monumentales e históricos acierta en sus referencias, erró en otras repetidas veces, siendo una de ellas la concerniente a la cantidad y leyendas de Guisando, sobre las que sus no muy verídicos informadores debieron engañarle, si bien él atestiguara su personal visita del lugar y la copia por sí mismo de las apócrifas inscripciones. Dada la fama que Medina y Morales alcanzaron de hombres serios y veraces y la indudable repercusión de sus obras entre los eruditos del siglo XVI y después, no es raro que Cervantes y los siguientes escritores creyeran que los toros eran cinco y que las inscripciones eran exactas y de ahí provino la gran celebridad de estas esculturas, a las que algunos otros autores, como el mismo Quadrado, llegaron a considerar cual monumentos de procedencia romana, dando también favor a la celebrada batalla de las Guerras Civiles entre César y Pompeyo, que aumentaban el prestigio de este silente rincón de la Carpetania.

El gran Maestro de la Arqueología española, Señor García Bellido, con su eminente autoridad, ha puesto en su lugar el caso que debe hacerse a esas y otras fábulas, al asignar a los toros una procedencia céltica y considerarlos como hitos o monumentos funerarios, si bien nos permitimos pensar en que, como también lo apunta Mérida, sus lejanos y nebulosos orígenes podrían remontarse a algunas influencias de la simbología oriental, aquí importadas por las primeras civilizaciones y toscamente imitadas por nuestros progenitores, pues sabido es el uso de los viejos pueblos de Oriente—caldeos, hittitas, asirios y egipcios—de colocar en las puertas de los recintos y templos, y hasta

en otros lugares vulnerables, unas representaciones de los animales sagrados, como protectores de los mismos. La llamada «bicha» o esfinge de Balazote y los «toros» de Osuna, entre otros, aunque más adelantadas, debieron corresponder a ese mismo cometido. De ahí que en estas informes esculturas, aprovechadas más tarde como monumentos epigráficos, pudiéramos ver los antecedentes muy remotos de los primitivos cultos religiosos de España, precisamente encarnados desde entonces en lo que será el representante más genuino y preciso de nuestra fauna nacional, pues si en algunas de esas esculturas parecen dibujarse unos berracos o puercos, es lo cierto que en conjunto aparentan generalmente ser toros. Si así fuera, estos hechos acrecerían el valor, no solamente arqueológico sino mismamente espiritual de estos venerables y exclusivos monumentos de nuestro pasado.

El extraño conjunto de los cuatro toros en Guisando puede obedecer, según el Sr. García Bellido, a tiempos y designios posteriores, que trataran de perpetuar algunos sucesos históricos, como, por ejemplo, el de la proclamación de la Princesa Doña Isabel en 1468. Pero se hace rara tal idea, en tiempos y momentos tan eminentemente críticos y, en todo caso, el hecho cierto supone la existencia de los mismos en la reducida área del monte pues que su masa, factura y su conocida tosquedad no eran propios para merecer la atención de los hombres medievales y traerlos de lejos.

Con todo ello, los toros de Guisando deben ser para nosotros objeto de veneración y respeto pues que cualquiera que sea su verdadera procedencia y destino, en esas rudas esculturas se emplazan nuestros más lejanos antecedentes ancestrales.

* * *

Contiguo a los toros se halla el emplazamiento de la Venta, en donde el 18 de septiembre de 1468 tuvo lugar la referida proclamación como heredera de la futura Reina Católica. Durante mucho tiempo se habían perdido sus huellas, por haber sido borrada hasta los cimientos, y hubo muchos que creyeron y quisieron situarla en la vecina Venta de Tablada. Pero los trabajos llevados a cabo por la señora Marquesa de Castañiza, propietaria del Monasterio y del terreno, con otra meritoria iniciativa que por contraste con otros abandonos, animan a confiar en la existencia de almas nobles que velan por los recuerdos y testimonios del pasado, han puesto de manifiesto el verdadero solar de la histórica Venta, hoy preservado por un sencillo cercado, en el que una breve y evocadora inscripción señala lo que España debe a aquel breve puñado de tierra. Los cuidados de la se-

ñora Marquesa han llegado también a restaurar y restablecer uno de los toros, que estaba por tierra, roto y semienterrado.

La visita a ese modesto lugar es sencillamente emocionante. Las rudas esculturas de los ibéricos toros, en los que reviven los ecos de cien generaciones, velan solemnemente, cual fijos e imponentes centinelas de los hechos que ellas mismas presenciaron. Allí, entre aquel reducido cuadro de unas toscas paredes campesinas, tuvo efecto, no solamente el suceso capital que habría de permitir nuestra unidad, sino y esto es mucho menos visto, una de las transformaciones más profundas del sentido jurídico del alma castellana que, obediente hasta entonces a los rigurosos preceptos de Las Partidas y otras leyes y fervorosamente dinástica, no vaciló en saltar sobre la legalidad que militaba a favor de la desgraciada Beltraneja, allí también humillada y despreciada por un Padre degenerado y abúlico, para acogerse con increíble presciencia, a la ley del derecho natural de los pueblos, que en casos críticos y solemnes, deben alzarse por encima de todas las conveniencias y hasta de todas las legalidades.

Algunos historiadores de ese «proceso sucesorio» han querido hacer ver al acto de la proclamación como un hecho particularista y nobiliario que forzara violentamente al Rey para obligarle a aceptar semejante degradación. Pero es mal conocer los fondos del alma de Castilla, que de ningún modo hubiera permitido tal violación de los nobles, si en ella no hubieran tomado estado y convencimiento positivos los hechos que la promovían. Con esa certera intuición con que casi siempre el pueblo acierta a entrever el fondo exacto de las cosas, Castilla entera se alzó a favor de Doña Isabel, en la que ella adivinaba a la verdadera y legítima heredera, así como también, acertadamente preveía la decapitación y abatimiento de aquellas oligarquías. Hay que afirmar, por otra parte, tal fue, según demostró, su religiosa escrupulosidad, que la misma Reina Isabel jamás hubiera admitido tan extraordinaria solución, de no estar ella misma firmemente convencida de la realidad de los graves cargos que al Rey su hermano, se imputaban.

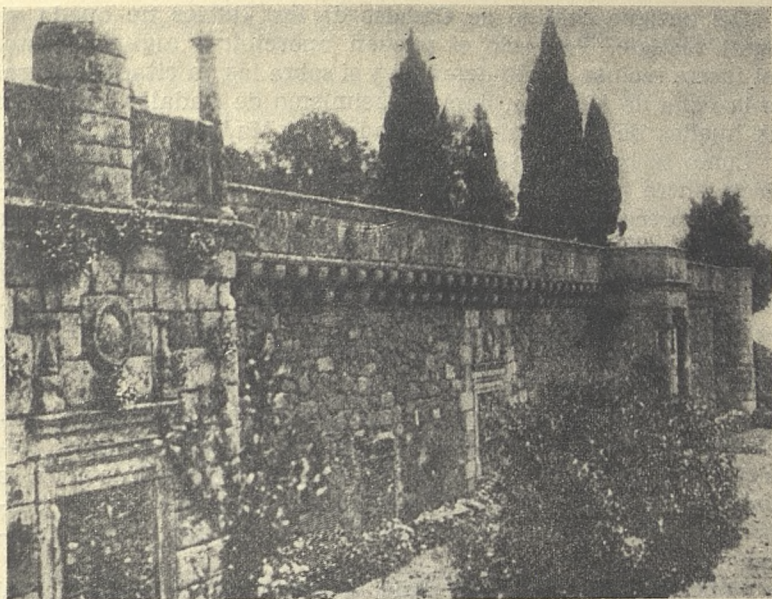
Los toros y la Venta de Guisando señalan, pues, uno de los hitos más sagrados de nuestra historia jurídica y política. Por ello, en estos Itinerarios, consagrados a la veneración y respeto de nuestras viejas Piedras fuertes, aconsejamos su visita. Porque allí iba también a renacer una nueva concepción militar, de incalculables consecuencias y efectos para las antiguas fortalezas.

Finalmente, el Monasterio de Guisando, alzado sobre las

laderas del cerro, merece también conocerse por el bello aspecto de sus ruinas y por los recuerdos históricos que evoca. Abandonado igualmente cuando la desamortización, fue transformado después en señorial residencia, frecuentada en sus ratos de descanso por Don Antonio Maura, de quien estos rincones de Guisando constituían uno de sus predilectos lugares, por la ingente poesía de sus restos y la lejanía de sus inmensas perspectivas.

El Monasterio fue fundado a base de unos extraños ermitaños italianos, llegados a Castilla en el siglo XIV, cuando el religioso Pedro Fernández Pecha creaba en España la Orden de los Jerónimos, que tal arraigo y fervor había de conseguir en estas tierras. Esos ermitaños se alojaban en las cinco cuevas abiertas en el monte, las mismas a las que la leyenda presentaba como el refugio y reducto de los hijos de Pompeyo. Alentados por el fervor popular, se decidieron a formar la naciente comunidad para la que algo después habría de erigirse el Monasterio. La decidida protección de los Reyes de Castilla, especialmente de Don Juan II, el fundador asimismo del Paular y luego de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V, igualmente encariñado con la Orden, en cuyas oraciones confiaba desde las lejanas campañas de Túnez, aumentaron la grandeza del jerónimo cenobio, de cuyos claustros, iglesia, pinturas y esculturas, al parecer bellas y excelentes, nos reseña también Ponz. El buen Padre Sigüenza, con su clara y admirable prosa, nos señala igualmente al Monasterio de Guisando como uno de los lugares a los que El Escorial debe su origen, allí planeado por Juan Bautista de Toledo cuando en la Semana Santa de 1563, acompañó al Rey Felipe II y al Duque de Alba, para tratar en aquella soledad de la magna obra, entonces ya proyectada. El Rey Prudente grandemente aficionado a Guisando, adonde acudía con frecuencia, pensó de principio levantar en aquellos mismos riscos la futura fundación y como el mismo Padre Sigüenza minuciosamente explica, fueron los Superiores y frailes de Guisando los más activos colaboradores del Rey en la nueva obra. Esas visitas reales se sucedieron después a lo largo de los tiempos pues, como puede apreciarse hoy mismo, nada pudiera igualar a la calma y serenidad que las mismas ruinas sugieren. Encima del Monasterio, pueden visitarse aun las cuevas, entre las que se destaca la de San Patricio, llena de pintorescas leyendas, convertida por los primitivos ermitaños en templo. Sobre ellas campea la cumbre del cerro, que con sus 1.250 metros de altura alcanza unos panoramas infinitamente bellos.

* * *



Interior del recinto fortificado del palacio de Cadalso de los Vidrios (Madrid).

Foto López Castro



Galería del palacio de Cadalso de los Vidrios.

Foto A. Prast.

Del antiguo castillo de Cadalso de los Vidrios no queda ya ningún vestigio. Tan sólo si pueden apercibirse algunos restos del fuerte recinto que lo defendió y si sobre las ya citadas alturas de la Peña de Muñana, llamada asimismo de Cadalso, subsisten las huellas de la fortaleza señalada por Madoz.

Como se ha dicho tantas veces, el nombre de «*cadalso*» significa, entre sus varias acepciones, además del elemento defensivo que precedió y dio origen al sistema de matacanes, una obra especial de la fortificación, modernamente llamada pasajera o de campaña, accidentalmente hecha para sostener un asedio o resistir una acometida. Es el equivalente de los campos volantes o asimismo pasajeros latinos, descritos por Hyginio y Polibio y de las «*bastidas*» o «*reales*» medievales en que las huestes acampaban alrededor de las plazas.

La situación de Cadalso sobre una colina favorece a esos orígenes que pudieron ser determinados por las expediciones leonesas de la Alta Edad Media, como sitio de resguardo contra la frontera musulmana. Pero de aquellas defensas no subsisten partes que demuestren ni sus formas ni los elementos que las integraban.

Pudiera quizás pensarse, dado el emplazamiento del actual Palacio, que el castillo estuviera situado en su mismo solar pues hasta el mismo trazado del notable cercado del jardín, con los bellos pero sorprendentes matacanes y garitas que adornan y soportan los parapetos o pretilos del ándito o ronda superior que lo circunda, parecen representar ciertas reminiscencias militares que pudieran provenir del recuerdo de los desaparecidos recintos. Esta suposición es meramente gratuita pero extraña hallar semejantes elementos en muros únicamente destinados a cerrar y limitar un jardín y si bien dichas consolas y garitas acusan claramente la misma época del Palacio, admira la originalidad del procedimiento, si el arquitecto constructor ideó por sí mismo esa planta regular del cercado, con salientes rectangulares, a modo de torres, amplias rondas elevadas, escaleras en espiral, albergadas en garitas y esas ménsulas o matacanes que, como en los lienzos de las fortalezas, avanzan sus parapetos para matar los ángulos muertos inferiores.

La historia de Cadalso corre pareja con la ya expuesta de San Martín de Valdeiglesias aunque es muy posible que esta Villa provenga de raíces más lejanas. Con La Adrada y San Martín, formó parte de los Estados de Don Alvaro de Luna y si nos atenemos a su Crónica, escrita, como dijimos, por un testigo leal, Cadalso fue también frecuentado por el Condestable y la Corte de Castilla, en contra de la leyenda corrientemente admitida sobre las aprensiones que en Luna producía el nombre un tanto siniestro del lugar. Don Alvaro no pudo jamás prever su

triste fin y no era hombre tampoco para dejarse impresionar por vulgares consejas.

Luego del Condestable, Cadalso recayó, como tantos otros de sus señoríos, en el Marqués de Villena, cuyos descendientes debieron edificar el bello y actual Palacio durante el reinado de Carlos V pues que se sabe que en 1534 estaba ya construido. Más tarde, por débitos y cuestiones de intereses, el Palacio pasó a las familias de Figueroa y Acuña, para revertir en el siglo XVIII a sus primitivos dueños, los Pachecos, de donde se transmitió a la Casa de Frías, en cuyo poder se mantuvo hasta que en 1875 fue vendido a varios vecinos del pueblo que naturalmente lo alteraron y mutilaron. Un incendio en 1917 acabó de consumir su interior aunque las fachadas exteriores se salvaran. Muchos de sus artísticos elementos, como las fuentes de mármol del jardín, adquiridas por el Conde de Romanones, fueron dispersos y así llegó a nuestros días en que el eminente escultor Juan Cristóbal, en un arranque que le honra, como español y como artista, se ha decidido a restaurar en lo posible los restos de tan insigne monumento.

Según Lampérez, de quien tomamos muchos de estos datos, el Palacio de Cadalso es «una hermosa obra, de estilo Renacimiento españolísimo» y «un raro ejemplar» de nuestra Arquitectura civil. Es un amplio edificio, de planta casi cuadrada, con algunas adiciones a los lados, centrado sobre un patio ya incompleto, con una gran escalera asimismo reformada. Sus fachadas exteriores adornan sus huecos con sendos encuadramientos platerescos, de muy elegantes líneas, en tanto que la que vierte al jardín, la más movida y valiosa, avanza sus galerías, porticadas sobre zapatas, columnas y balaústres, con un pabellón central aun más destacado, que preside a toda la fachada.

En cuanto al jardín, volviendo a Lampérez, debió ser «uno de los más típicos ejemplares de los jardines españoles del siglo XVI, en su variedad arquitectónica». Aduce esto último por la calidad y ordenanza del cercado de aspecto militar antes descrito, cuyos lienzos, uno de ellos abierto sobre arcadas, se embellecen además con bancos y miradores platerescos, de muy artística traza. Desaparecieron, cual dijimos, sus fuentes y otros accesorios y sólo queda en el centro un templete octogonal sobre columnas, convertido en palomar. El jardín se regaba con un estanque exterior, alimentado por las aguas de la Sierra, conducidas después por cañerías al interior del Palacio. Elemento original de este depósito eran las famosas «sillas» colocadas en sus ángulos, cubiertas por cupulines, para permitir contemplar el dilatado panorama.

Tal es el celebrado Palacio de Cadalso de los Vidrios, sobre cuyo origen se ha fantaseado bastante, atribuyéndolo nada me-

nos que a Don Alvaro de Luna, a pesar de la clara y bien presente distancia que media entre ambos. Es muy posible aunque se ignora, que el Condestable erigiera allí una residencia, posiblemente fortificada. Pero el Palacio actual, en donde en 1777 nació el Infante Don Luis María de Borbón, Arzobispo de Toledo y cuñado de Godoy, Regente de España en la Guerra de la Independencia, es una obra exclusiva del siglo XVI, de cuyo Arte constituye una de sus más ricas preesas.

* * *

Hemos llegado ya al final de estos Itinerarios. A pesar de su extensión, necesitarían aún ser ampliados, tanto para completar las descripciones de algunos monumentos capitales, como Buitrage, el Real de Manzanares y los antiguos recintos de Madrid, como para profundizar en otros pormenores de obras y vestigios subsistentes aunque poco señalados. Como en todos los trabajos que se empiezan, al escribir de principio estos recorridos, entendimos limitarnos a proporcionar unas leves indicaciones que permitieran visitar a los monumentos, con datos muy elementales. Pero el desarrollo posteriormente adquirido, obliga a corregir y aumentar convenientemente el estudio detenido de esos castillos que citamos, de importancia decisiva en la Arquitectura militar de la Provincia.

Aparte de esto, sería necesario también examinar y explorar los restos de esas otras fortalezas que, como la de Alcalá la Vieja, Malsobaco y Ribas de Jarama, entre otras, están, si Dios no lo remedia, muy próximas a desaparecer. Para continuar finalmente por el minucioso recorrido de algunos otros lugares, en busca de esos castillos arrasados, cuya situación aproximadamente se conoce y cuyos emplazamientos pudieran conservar aún restos o líneas que enseñaran su desarrollo y extensión por la que podría luego juzgarse, tanto de su estructura y procedencia, como de la misión por ellos desempeñada. Esta labor de investigación de las arruinadas o desaparecidas construcciones es mucho más importante que el estudio de los edificios en pie porque en tanto que éstos pueden esperar la llegada de otras generaciones, que den por fin a estos monumentos la atención y respeto que merecen, conviene recoger cuanto antes los testimonios y vestigios de esas obras condenadas, sin los cuales el techo arqueológico de la Provincia y, por lo mismo, su verdadera historia política y militar, corren peligro de ser grandemente rebajados, con detrimento para sus auténticos valores y la legitimidad de su tradición.

Con todo ello y aunque no lo parezca, los datos recogidos alcanzan a 76 las obras fortificadas—castillos, torres y recintos—que la Provincia poseyó, a las cuales pudieran sumarse bastan-

tes otras de las que no tenemos noticias aunque posiblemente existieron. De tales obras quedan aún en pie, con caracteres bien marcados, 23 castillos y torres, por lo menos, sin contar las citadas ruinas ya avanzadas y dos recintos aun presentes, excluyendo los restos despedazados todavía subsistentes en algunos lugares. Si se añade que entre los castillos relativamente conservados, existen piezas únicas, como el Real de Manzanares, Chinchón, Batres, Salvanés y Villaviciosa de Odón, con sus respectivas peculiaridades y que algunos otros, como el recinto de Buitrago, Villafranca del Castillo, Alcalá de Henares, el pozo de Casasola o la torre de Arroyomolinos ostentan igualmente cada uno en su género valores importantes de la Arqueología militar, se verá el alcance del patrimonio monumental de la Provincia en ese orden, hasta ahora totalmente inédito en su conjunto y por lo mismo completamente desatendido.

Madrid y su Provincia fueron siempre modestos y gozaron en vivir oscurecidos, en cuanto a sus valores y merecimientos históricos. La misma Capital desconoce la importancia alcanzada por su fortaleza, como base decisiva de la defensa del Tajo y de Toledo, de la que fue una de sus más poderosas llaves. Eso mismo sucede con los demás lugares, raramente interesados en comprender el alcance y significación de sus viejas Piedras militares y, naturalmente, en conservarlas. De ahí proviene ese especial rebajamiento, realmente existente, ante las pretensiones de otras regiones y comarcas, muy ufanas de sus antecedentes y de los monumentos que aun los representan. Esas regiones pretenden ver a Madrid y a su ignorada tierra, como a una simple villa y provincia inexpresivas, a las que el capricho de unos modernos soberanos sacaron de la oscuridad para elevarlas de repente a las alturas que hoy gozan. Pero si honradamente se intenta penetrar en sus entrañas tradicionales e históricas, se verá que esta sufrida tierra madrileña posee y alcanza valores insospechados, merecimientos no comunes y una gran contribución, eficaz aunque silenciosa, a todo cuanto constituye el patrimonio moral y espiritual de la Patria.

Los olvidados Castillos de Madrid abonan elocuentemente esas nobles aportaciones al ser y grandeza de España, de cuya formación y defensa fueron en su mayor parte, abnegados y heroicos actores. Menester es que a ellos se dirijan la consideración y el respeto que hasta aquí les han sido negados y que sus venerables reliquias vean correspondidos sus buenos y leales servicios, con la atención, cariño y gratitud que todos los pueblos conscientes de sus antecedentes tradicionales dedican a estos altos testimonios, en los que residen y se perpetúan las esencias espirituales de su historia.

Madrid, julio de 1956.

RELACION DE OBRAS FORTIFICADAS ANTIGUAS DE LA PROVINCIA DE MADRID, DE LAS QUE SE CONSERVAN RESTOS O SE POSEEN REFERENCIAS

Castillos más o menos conservados

Alcalá de Henares (Palacio con torres antiguas).
Aldovea.
Batres.
Buitrago.
Casasola.
Colmenar de Oreja (Iglesia).
Chinchón.
El Campillo.
El Pardo (Palacio).
Fuentidueña del Tajo.
La Alameda (Barajas).
Real de Manzanares—Castillo antiguo.
Real de Manzanares—Castillo nuevo.
Salvanés (Villarejo de).
San Martín de Valdeiglesias.
Santorcaz.
Torrejón de Velasco.
Villafranca del Castillo.
Villaviciosa de Odón.
Viñuelas.

Castillos cuyos restos son aún visibles.

Alcalá la Vieja.
Malsobaco (Paracuellos).
Mangirón—Castillo de Mirabel.
Peña de Amoclón.
Peña de Muñana.
Ribas de Jarama.
Valdemaqueda.

Castillos desaparecidos.

Alcázar de Madrid.
Aranjuez.
Arganda.
Cadalso de los Vidrios.
Camporreal.
Canencia.
Castil de Lobos.
Castillo del Tajo.
Chinchón—Castillo antiguo.
Helas o Heza.

Madarcos.
Malvecino (Alcalá de Henares).
Morata de Tajuña.
Navas del Rey (Mota).
Odón—Castillo antiguo.
Perales de Tajuña.
Quijorna.
Somosierra—Fuerte o Reducto.
Titulcia.
Valderrodela.
Villamanrique del Tajo.
Villanueva de la Cañada.

Torres conservadas.

Arroyomolinos.
Madrid—Torre de los Lujanes.
Pinto.
Torrelodones.

Torres desaparecidas.

El Berrueco.
El Vellón.
Galapagar.
La Cabrera.
Pezuela de las Torres.
Polvoranca.
Torrejón de la Calzada.
Torrejón de Ardoz.
Torremocha del Jarama.
Torres de la Alameda.
Valcrespín.
Valdetorres del Jarama.

Recintos.

Alcalá de Henares.
Alcolea de Torote.
Buitrago.
Cadalso de los Vidrios.
Chinchón.
Estremera.
Madrid.
Monasterio del Val-de-Iglesias.
Talamanca.

Torrejón de Velasco.
Torrelaguna.

Además de las obras antes relacionadas, existen aún confusas referencias de algunas otras que, por su imprecisión, no pueden mencionarse. Pero es seguro que debieron existir otros pueblos y posiciones fortificadas.

BIBLIOGRAFIA ELEMENTAL

- Carmelo Viñas y Mey y Ramón Paz.*—Relaciones Histórico-Geográfico-Estadísticas de los Pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II.—PROVINCIA DE MADRID.—Madrid, 1949.
- Amador de los Ríos (J.) y Rada y Delgado (J. de D.).*—Historia de la Villa y Corte de Madrid.—Madrid, 1862-1875.—4 vols.
- Gil González Dávila.*—Teatro de Grandezas de la Villa y Corte de Madrid.—Madrid, 1623.
- Mesonero Romanos.*—El antiguo Madrid.—2.^a edición.—Madrid, 1884.—2 vols.
- F. C. Sáinz de Robles.*—Historia y Estampas de la Villa de Madrid.—Madrid, 1932-1933.—2 vols.
- Eliás Tormo.*—Las Murallas y las Torres, los Portales y el Alcázar del Madrid de la Reconquista, etc.—Madrid, 1945.
- Sociedad de los Amigos del Arte.*—Catálogo de la Exposición del Antiguo Madrid.—Madrid, 1927.
- Félix Boix.*—Los recintos y Puertas de Madrid.—Arte Español.—Madrid, 1927.
- Miguel Velasco.*—Iconografía y transformaciones del Alcázar de Madrid.—Arte Español.—Madrid, 1927.
- Ortega y Rubio.*—Historia de Madrid y de los pueblos de la Provincia.—Madrid, 1921.
- José María Quadrado.*—España, sus Monumentos y Artes, etc.—Castilla la Nueva.—Barcelona, 1885.—Tomos I y II.
- Vicente Lampérez.*—Arquitectura Civil española, etc.—Madrid, 1922.—2 vols.
- Vicente Lampérez.*—Los Mendoza en el siglo XV y el Castillo del Real de Manzanares.—Madrid, 1916.
- Francisco de Medina y Mendoza.*—Vida del Cardenal Don Pedro González de Mendoza.—Manuscrito de la Colección Salazar publicado en el Memorial Histórico-español.—Madrid, 1853.—Tomo IV.
- Federico Bordejé.*—El primitivo Castillo del Real de Manzanares.—Revista Española de Arte.—Madrid, 1934.
- Diego de Colmenares.*—Historia de la Insigne Ciudad de Segovia, etc.—Madrid, 1640.
- Francisco Layna.*—Castillos de Buitrago y Real de Manzanares.—Madrid, 1935.

- Gregorio Marañón.*—Antonio Pérez.—2.^a edición. Madrid, 1948.
- G. Muro.*—Vida de la Princesa de Eboli.—Prólogo de Don Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid, 1877.
- Ceán Bermúdez.*—Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, etc.—Madrid, 1832.
- Alfonso Quintano Ripollés.*—La Provincia de Madrid bajo la dominación romana.—Revista Cisneros, núm. 5.—Mayo, 1953.
- Menéndez Pidal.*—La España del Cid.—Madrid, 1929.—2 vols.
- Antonio Ponz.*—Viaje de España.—Nueva edición completa.—Madrid, 1947.
- Madoz.*—Diccionario Geográfico, Histórico, etc.—16 vols.
- Julián Paz.*—Castillos y Fortalezas del Reino.—Madrid, 1914.
- Antonio Vallecillo.*—Legislación Militar de España antigua y moderna.—Madrid, 1853.—Tomos III al VI.
- Menéndez Pidal.*—Poesía árabe y poesía europea.—Galiène la Belle y los Palacios de Galiana en Toledo.—Colección Austral, núm. 190.
- Historia General de España del Rey Sabio publicada por Don Ramón Menéndez Pidal.—Nueva Bib. de Aut. Esp.—Madrid, 1906.
- Crónicas de los Reyes de Castilla.—Bib. de Aut. Esp.—Tomos 66, 68 y 70.—3 vols.
- Crónica de Don Alvaro de Luna.—Edición Mata Carriazo.—Madrid, 1940.
- Fernán Pérez de Guzmán.*—Generaciones y Semblanzas, etc.—Bib. de Aut. Esp., Tomo 68 y Colección Austral, núm. 725.
- Fernando del Pulgar.*—Claros Varones de Castilla.—Ediciones de la Lectura.—Madrid, 1923.
- Antonio Cantó.*—El Turismo en la Provincia de Madrid.—Madrid, 1928.
- J. Amador de los Ríos.*—Vida del Marqués de Santillana.—Colección Austral, núm. 693.
- Paul Guinard.*—Madrid, l'Escorial et les anciennes residences royales.—Collection Les Villes d'Art célèbres.—Paris, 1935.
- Otto Shubert.*—El Barroco en España.—Madrid, 1924.
- M. Dieulafoy.*—Espagne et Portugal.—Collection «Ars Una».—Paris, s. a.
- Angulo Serrés.*—Villaviciosa de Odón.—Madrid, 1899.
- Alfonso Danvila.*—Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza.—Madrid, 1905.
- Eliás Tormo.*—Guías del Patronato Nacional de Turismo.—*El Pardo. Alcalá de Henares, Aranjuez, etc.*—Madrid, s. a.
- Duque de Berwick y de Alba.*—Noticias históricas y genealógicas de los Estados de Montijo y Teba.—Madrid, 1915.
- Jose Manuel Pita Andrade.*—Itinerarios de Madrid.—1.^a, 2.^a y 3.^a visita a la Provincia.—Madrid, 1953-54.—3 vols.
- F. C. Sáinz de Robles.*—Castillos en España.—2.^a edición.—Madrid, 1952.
- J. Ortiz de Echagüe.*—España.—Castillos y Alcázares.—Madrid, 1955.
- Angel Dotor.*—Castillos de Madrid y Avila.—Madrid, s. a.

C. Sarthou Carreres.—Castillos de España.—2.ª edición.—Madrid, 1943.
Dirección General de Bellas Artes.—Ficheros de Arte Antiguo.—Monu-
mentos Nacionales.—Madrid, 1932.—2 vols.

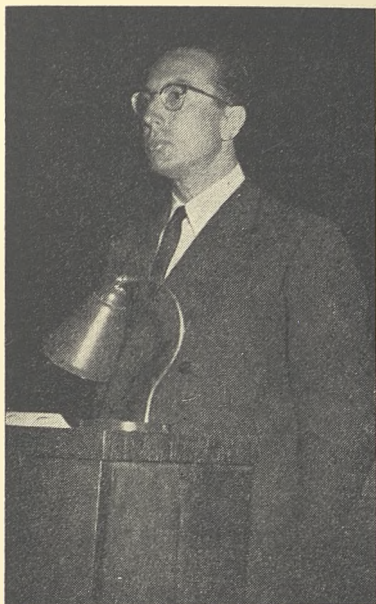
Federico Bordejé.—Le Château Espagnol du Moyen Age.—Madrid, 1949.
Historias Generales de España de Gebhardt, Lafuente, Ballesteros y
Menéndez Pidal.

Sobre algunos castillos y pueblos de la Provincia hay algunas le-
ves monografías e infinidad de artículos de prensa, principalmente
sobre Buitrago, Real de Manzanares, Alcalá de Henares, Villaviciosa
de Odón y Batres. Véanse las colecciones de las siguientes revistas:
*El Semanario Pintoresco, La Ilustración de Madrid, La Ilustración
Española y Americana, Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,
Boletines de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, Re-
vista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Arte Español, Revista Espa-
ñola de Arte, Boletines, Revistas y otras publicaciones de la Dipu-
tación Provincial y del Ayuntamiento de Madrid y del Instituto de
Estudios Madrileños, Cultura Segoviana, La Esfera, Blanco y Negro,
A B C, etc., etc.*

Galerías

Preciados

Madrid



PROTECCION DE LOS CASTILLOS ESPAÑOLES

CONFERENCIA
DE D. JESÚS ROMERO GORRIA
SOBRE CASTILLOS

Con un lleno absoluto, en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pronunció el 12 de junio una conferencia sobre castillos el Ilmo. Sr. D. Jesús Romeo Gorria, Letrado del Consejo de Estado y Secretario General de la Comisión Interministerial de Turismo. Presidió el Excmo. señor Marqués de Sales, General de Artillería y Presidente de la

Asociación Española de Amigos de los Castillos, en unión de la Junta Directiva en pleno.

En el salón se veían distinguidas personalidades de la alta sociedad madrileña, escritores, artistas y académicos, lo cual prueba el gran interés despertado por el tema y por tan ilustre conferenciante, que fue presentado por el señor Marqués de Sales.

Fue una conferencia perfecta de fondo y de forma, repetimos, por lo que el público no pestañeaba, prendido en el hilo mágico de la palabra del conferenciante y asistiendo a todos los episodios sugeridos por su elocuencia, como si presenciara un hermoso documental en colores en torno de la arquitectura militar española.

Terminó diciendo el señor Romeo que la Asociación Española de Amigos de los Castillos tiene unos fines y una misión altamente laudables, «cuyos resultados, si bien más profundos en su dimensión psicológica que material, son tan eficaces, que han llegado a conmover la frialdad de la Administración pública y unir en lazos, ganados por un seguro proselitismo, esferas cada vez más amplias de la vida social».

Encareció la defensa de los castillos españoles, de sus puertas y de sus murallas, cuyo abandono estaba poniéndolos en trance de destrucción total cuando surgió nuestra entidad. Pidió mejores medios económicos y jurídicos para que, tanto el Ministerio

de Educación Nacional, del que dependen los monumentos nacionales, como la Asociación Española de Amigos de los Castillos, puedan cumplir a fondo su cometido y salvar esas joyas históricas que hay sembradas a voleo sobre la piel de toro de España.

Entre una salva de aplausos, acabó recogiendo el simbolismo contenido en los castillos españoles, vistos desde el ángulo del vigor castrense y de la unidad nacional.

Acaba de aparecer la esperada segunda edición de

CASTILLOS EN CASTILLA

por el Excmo. Sr. CONDE DE GAMAZO
con prólogo del Excmo. Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia,
de la Real Academia de la Historia

Volumen de gran formato, 34 x 24 cm, XL + 200 págs.,
impreso en papel especial e ilustrado con 36 grabados en el
texto y 8 planos y 46 láminas (de ellas 30 reproducciones foto-
gráficas y 16 dibujos originales de D. Casto de la Mora.)

Una de las obras fundamentales sobre la materia, magnífica
guía histórico-descriptiva para el conocimiento de una treintena
de castillos de primer orden situados en la región castel-
lano-leonesa (provincias de Valladolid, Palencia, Segovia,
Zamora y Avila.)

Precio del ejemplar: Pesetas 360

(A los miembros de la Asociación, 10% de descuento)

Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos
CARMEN, 12 — MADRID

BIBLIOGRAFIA

GAMAZO (CONDE DE): *Castillos en Castilla*. Nueva edición.—Prólogo del Excmo. Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia, de la Real Academia de la Historia.—Madrid, MCMLV. Vol. de 34 × 24 centímetros, XL + 200 págs., ilustrado con 36 grabados en el texto y 8 planos y 46 láminas (de ellas, 30 reproducciones fotográficas y 16 dibujos originales de don Castro de la Mora).

Al fin constituye ya una realidad la esperada nueva edición de la renombrada obra del Excmo. Sr. Conde de Gamazo, Vocal de la Junta Directiva de la A. E. A. C., que tan relevante nombradía adquirió hace años como uno de los más entusiastas exaltadores de los castillos españoles. Agotada la primera en plazo relativamente breve, eran muchas las personas devotas del tema que veíanse imposibilitadas de adquirir dicho libro, reconocido como fundamental para el conocimiento del mismo, y de aquí que el autor, deseoso de contribuir con él a satisfacer la meritisima apetencia en tal orden de numerosos lectores, decidiera acometer la empresa de publicar la nueva edición de referencia. Para ello no ha reparado en los dispendios por la misma requeridos, cuya cuantía considerable, de la que difícilmente habrá de verse compensado, hace más loable ese su mecenazgo, propio de gran señor castellano y español, gozoso de rendir su tributo a este aspecto cultural y patriótico específicamente centrado en el conocimiento y defensa de nuestros castillos.

El libro del Conde de Gamazo, que se abre con el buido prólogo para él trazado por el que fue erudito historiador y académico Llanos y Torriglia, comprende una bella colección de lo que el autor denomina «estampas comentadas» acerca de la treintena de fortalezas más importantes de la provincia de Valladolid y de la franja o zona contigua de las cuatro limítrofes: Palencia, Segovia, Zamora y Avila. En ellas campea la patente delectación exaltadora que siente todo autor vocado, a la vez serena y apasionadamente—o sea, dado el dominio del tema y el consciente empeño de elevarlo y difundirlo—, por trasfundir a los lectores sus puntos de vista, nacidos de la observación y de la reflexión. A la vez docto y ameno, objetivo y lírico, evocador y anecdótico, el texto de *Castillos en Castilla*, escrito en sencillo y terso estilo, cautiva al lector, que encuentra en él no sólo esa guía histórico-descriptiva imprescindible en obras de esta índole, sino la revelación de un gran caudal de datos y apuntaciones de no fácil búsqueda y coordinación, por lo disperso que se halla en crónicas y libros numerosos. Con gran dominio de la síntesis, el autor brinda en cada una de esas es-

tampas lo sustancial que acerca de cada castillo famoso interesa saber. Y el viajero que se proponga recorrer la ideal ruta, tras nutrirse espiritualmente con la lectura de la obra, hallará en ella, además, utilísimas explicaciones que tanto han de facilitarle el desarrollo de sus itinerarios.

La factura o parte material del volumen es realmente espléndida, cabiendo afirmar que responde a la acreditada nombradía de que gozan los talleres de Hauser y Menet, donde ha sido impreso. A más del copioso caudal gráfico que al comienzo hemos detallado, reproducido por el moderno procedimiento de heliogravado, debe mencionarse la nítida impresión, en papel de calidad escogida.

A. D.

VÁZQUEZ SEIJAS (Manuel): *Fortalezas de Lugo y su provincia. (Notas arqueológicas, históricas y genealógicas.)*—Tomo I.—Lugo, 1955.—Junta del Museo Provincial de Lugo.—Imprenta de la Diputación Provincial.—352 páginas, con grabados. 8.º

La Junta del Museo Provincial de Lugo ha impreso el número 6 de sus publicaciones, dedicándola a la obra, meritísima y concienzuda, del escritor don Manuel Vázquez Seijas, consagrada al estudio de algunas de las fortalezas lucenses. Imposible recoger, en esta breve reseña, el contenido de este volumen, tan nutrido e interesante. En las notas preliminares resume Vázquez el asunto de su trabajo, que comienza con abundancia de citas y notas, describiendo, en siete capítulos, las murallas, torres y castillos de ese admirable conjunto fortificado que es la ciudad de Lugo, el señorío territorial que sus preladados ejercieron en ella—con copia de algún privilegio real digno de memoria—, las Hermandades gallegas y las guerras que influyeron más o menos en esos restos arqueológicos, recogiendo, al mismo tiempo, numerosas inscripciones y genealogías de ilustres familias del país. A continuación hace lo mismo con una serie de castillos, fortalezas y torres, cuya enumeración sólo haría interminable esta idea que deseo dar de su notable libro, tales San Payo de Narla, Sirgal, San Miguel de Peñas, Amarante, Vivero, Parga, Castroverde, Quiroga y otros, muchos de ellos convertidos, ya hace luengos años, en títulos nobiliarios y hasta en Grandezas de España. Índices de personas, lugares, bibliografía y materias facilitan el sencillo manejo de la obra, tan útil como atractiva.

E. S. A.

SANZ Y DÍAZ (José): *Puertas y murallas*.—Madrid, 1956.—Publicaciones Españolas.—Prensa Gráfica, S. A.—29 páginas + 2 láminas dobles.—8.º *Temas Españoles*; núm. 220.

El distinguido publicista señor Sanz y Díaz ha escrito, para la interesante colección de *Temas Españoles*, uno de sus números más sugestivos, cuyo título es el arriba citado. Estudia, en esta obra de vulgarización, por orden alfabético, todos los recintos amurallados existentes en nuestra patria, no sólo bajo su aspecto arqueológico-artístico, sino haciendo algo de historia de ellos, acudiendo, en una minuciosa y exactísima labor de investigación histórica, a los escritores que han dejado noticias de dichas construcciones, desde el romano Tito Livio hasta los modernos P. Fullana, Bordejé, Dotor y Julián Paz, sin olvidar las detalladas y magníficas descripciones contenidas en las famosísimas «Relaciones topográficas», mandadas hacer por el rey Prudente, y alguna inscripción latina conmemorativa. Y, casi al final del folleto, recoge los preciosos versos de Pilar Moliner, en los que pueden compendiarse los sentimientos que nos inspiran estas venerandas reliquias de la raza.

*Son vestigios inmortales,
granos de rica semilla
de cosechas de leales,
estos castillos feudales
que están en nuestra Castilla...*

E. S. A.

En esta sección se publicará la reseña de los libros y revistas total o parcialmente relacionados con los castillos y, en general, la arquitectura militar antigua. Para ello es preciso enviar dos ejemplares a la Secretaría de Redacción del BOLETÍN.



CHAMARTIN

DESPUES DE SUS DOS GRANDES
TRIUNFOS INTERNACIONALES

MARCELINO PAN Y VINO

(2.º PREMIO DEL FESTIVAL DE BERLIN 1955)

Y

TARDE DE TOROS

(AUTENTICO EXITO DEL FESTIVAL DE CANNES 1956)

PRESENTARA OFICIALMENTE
EN EL VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE BERLIN

MI TIO JACINTO

PABLITO CALVO

ANTONIO VICO

DIRECTOR:

LADISLAO VAJDA

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>
Editorial...	59
La histórica villa y el castillo de Alhambra, por Angel Dotor..	61
Los castillos del Valle de Ayora, por José Rico de Estasen.	66
El castillo encantado de Segovia y algunas cosas más, por Celestino M. López Castro.....	71
El castillo de Alarcón, por Angel Tortosa Navarro	74
España en el "château" de Villandry, por José Sanz y Díaz...	76
Excursiones colectivas: Arenas de San Pedro y Mombeltrán.....	79
Excursión a Segovia, Turégano, Castilnovo y Pedraza.....	83
Excursión a Seseña, Toledo y Malpica.....	88
Itinerarios de castillos: Castillos del oeste de la provincia de Madrid, por Federico Bordejé....	93
Protección de los castillos. Conferencia, por Jesús Romero Gorria, sobre castillos.....	115
Bibliografía, por A. D. y E. S. A.....	118

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 500.000.000 Ptas.
Reservas 730.000.000 »
Capital desembolsado y reservas . . . 1.230.000.000 »

CASA CENTRAL Y DEPARTAMENTO EXTRANJERO
Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Logazpi (Gta. Bta. M. ^a Ana Jesús, 12)
Av. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Av. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, 300	Narváez, núm. 39
Conde de Peñalver, 49	P. ^{za} Emperador Carlos V, 5
Duque de Alba, 15	Pto. Vallecas (Avda. Albufera, 20)
Eloy Gonzalo, n.º 19	Rodríguez San Pedro, 66
Fuencarral, n.º 76	Sagasta, núm. 30
J. García Morato, 158 y 160	San Bernardo, 35
	Serrano, núm. 64

Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.885